



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR.**

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de
economista**

Tema:

**Análisis de los principales productos exportados desde Ecuador
hacia la Unión Europea período 2016-2020**

Autora:

Sra. Karina del Carmen Coello Briones

Tutora:

Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro MSc.

Abril 2022

Guayaquil – Ecuador



ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS



CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR.

REPOSITORIO NACIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de los principales productos exportados desde Ecuador hacia la Unión Europea período 2016-2020		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Sra. Karina del Carmen Coello Briones		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Tutora: Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro, MSc Revisora: Econ. Olinda Sánchez Guerrero, MSc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía		
GRADO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Abril, 2022	No. DE PÁGINAS:	57
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comercio exterior, acuerdos comerciales, libre comercio		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Comercio exterior, Unión Europea, Acuerdo Comercial, Exportación, Productos agrícolas.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal analizar los principales productos exportados desde Ecuador hacia la unión europea durante el periodo 2016-2020. Se utilizó la investigación documental y el enfoque cualitativo – cuantitativo, donde el enfoque cuantitativo sirvió de soporte y pieza fundamental para evidenciar la evolución de las exportaciones de los principales productos desde Ecuador hacia la Unión Europea. Por medio del enfoque cualitativo se pudo determinar las ventajas y desventajas como producto de la firma del acuerdo comercial desde el año 2016. Además, Se concluye que los productos tradicionales ecuatorianos exportados al mercado de la unión europea se han incrementado en los últimos cuatro años, mostrando así un resultado favorable del mencionado acuerdo, pero se recomienda revisar e impulsar otros productos que pueden ser mayormente demandados por este bloque comercial.		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:	E-mail: karina.coello@ug.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira, MSc		
	Teléfono: 042293083 Ext 108		
	E-mail: natalia.andradem@ug.edu.ec		



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR.**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON
FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **Karina del Carmen Coello Briones**, con C.I. No. **091858269-3**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es “**Análisis de los principales productos exportados desde Ecuador hacia la Unión Europea período 2016-2020**” es mi absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo/amo la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

Karina del Carmen Coello Briones

C.I. No. **091858269-3**



ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR.

Habiendo sido nombrado **Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro, MSc**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Karina del Carmen Coello Briones**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista**.

Se informa que el trabajo de titulación: **Análisis De Los Principales Productos Exportados Desde Ecuador Hacia La Unión Europea Período 2016-2020**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **Urkund** quedando el **5%** de coincidencia.

The screenshot shows the Urkund interface with the following details:

- Documento:** COELLO BRIONES KARINA DEL CARMEN.docx (D130727878)
- Presentado:** 2022-03-17 21:28 (-05:00)
- Presentado por:** Bella Garabiza (bella.garabizar@ug.edu.ec)
- Recibido:** bella.garabiza.ug@analysis.orkund.com
- Mensaje:** trabajo COELLO BRIONES KARINA [Mostrar el mensaje completo]
- Resumen:** 5% de estas 24 páginas, se componen de texto presente en 11 fuentes.
- Lista de fuentes:**

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	TT CI 2021-2022 RODRIGUEZ ZAMBRANO GINO.docx
	8-T grupo 1.pdf
	Tesis Antonio Álava - Anthony Velásquez-FINAL.docx
	Tesis Vasquez Francis-Armas Mauricio.docx
	grupo*10-7-2-Economía Internacional.pdf
	TESIS FINAL URK.docx

The main text area shows a snippet of the document being analyzed, discussing trade agreements and exportation from Ecuador to the European Union.

<https://secure.orkund.com/old/view/124872923-642501-978224#DclxDslwEEXBu7h+ivx3ba+dq0QpogiQC9KkRNwdRvNJ7zutW0b/QoYcFVRRQ4E6GljGhBnmWMUaTqHSGTvpnq9rPud5XOcjXnJJeRteO8xotRo3x8=>

Firmado digitalmente
por BELLA DEL ROCIO
GARABIZA CASTRO
Fecha: 2022.04.04
13:16:33 -05'00'

Econ. Bella Garabiza Castro, MSc
C.I.: 092517149-8
FECHA: 04/04/2022



ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR.

Sr. Economista
VLADIMIR SORIA FREIRE, MSc.
SUBDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **Análisis De Los Principales Productos Exportados Desde Ecuador Hacia La Unión Europea Período 2016-2020** del estudiante **Karina del Carmen Coello Briones**, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

BELLA DEL ROCIO
GARABIZA CASTRO
Firmado digitalmente
por BELLA DEL ROCIO
GARABIZA CASTRO
Fecha: 2022.04.04
13:16:33 -05'00'

Econ. Bella Garabiza Castro, MSc
C.I.: 092517149-8
FECHA: 04/04/2022



ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

Guayaquil, 5 de abril de 2022

Sr. Economista
VLADIMIR SORIA FREIRE, MSc.
SUBDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -
De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación **“ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DESDE ECUADOR HACIA LA UNIÓN EUROPEA. PERÍODO 2016 – 2020”** de la estudiante (s) **COELLO BRIONES KARINA DEL CARMEN**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:
El título tiene un máximo de 15 palabras.
La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad. La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
Los soportes teóricos son de máximo 45 años. La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:
El trabajo es el resultado de una investigación.
El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

**OLINDA CELIA
SANCHEZ
GORDILLO**

Firmado digitalmente
por OLINDA CELIA
SANCHEZ GORDILLO
Fecha: 2022.04.04

Econ. Olinda Sánchez Gordillo, MABF.
DOCENTE TUTOR REVISOR
C.I.: 0925587768
FECHA: 5-4-2022

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a la memoria de mi abuelo Víctor Briones Santana (+), quien me animo en campo de estudio y durante varios años facilito mi investigación compartiendo su hogar conmigo, largo de mi carrera siempre compartió su tiempo, para llegar a donde hoy soy una mujer y madre.

La fuerza y la fe de Víctor durante el último año de su vida me dieron una nueva apreciación del significado y la importancia de la amistad.

Enfrentándose valientemente a su muerte prematura dejando un vacío en mi corazón, pero su ejemplo de lucha, que me mantuvo soñando cuando quise rendirme, su fortaleza para culminar una etapa de mi vida me enseñó a ser perseverante en el objetivo para estudiar no se tiene límites ni edad para lograr éxito obtenido.

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud, a Dios, quien han permitido lograr la meta establecida, a toda mi familia por estar siempre presente.

Mi agradecimiento especial para mis dos queridos abuelos pilares fundamental en la vida me enseñaron las herramientas necesarias.

Mi profundo agradecimiento a mis padres por acompañarme a largo de la carrera, hermana, por compartir momentos de cuidar a mi hija.

A mi esposo e hija por el sacrificio, esfuerzo y tiempo por apoyarme en esta carrera por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión y cariño.

De igual manera mi agradecimiento a mi mentora en especial, Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro MSC. a todas las autoridades y personal que conforman la facultad de Ciencias Económica de la Universidad de Guayaquil, quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, por confiar en mi abirme las puertas y permitir realizar todo el proceso investigativo dentro del establecimiento educativo, gracias a cada uno de ustedes por la paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Índice general

Introducción.....	1
Capítulo I.....	2
Planteamiento del problema.....	2
1.2. Árbol del problema	3
1.3. Formulación del problema	3
1.3.1. Pregunta general.	3
1.3.2. Preguntas específicas.....	3
1.4. Objetivo de la investigación.....	4
1.4.1. Objetivo general.	4
1.4.2. Objetivo específico.....	4
1.5. Delimitaciones de la investigación.....	4
1.5.1. Delimitación temporal.	4
1.5.2. Delimitación espacial.	4
1.6. Línea de investigación.....	4
1.7. Justificación de la investigación.....	4
1.8. Hipótesis de la investigación.....	5
Capítulo II.....	6
Marco referencial	6
2.1. Marco teórico	6
2.1.1. Teoría clásica.....	6
2.1.2. Teoría del crecimiento económico	6
2.1.3. Teoría del desarrollo económico	6
2.1.4. Teoría del Enfoque Heckscher-ohlin.....	7
2.1.5. Teoría de cabello	7
2.1.6. Teoría de ventajas absoluta	8
2.1.7. Teoría de la venta comparativa.....	8
2.1.8. Teoría el diamante de Potter.....	9
2.1.9. Teoría de Ciclo De Vida De Los Productos	9
2.1.10. Teoría competencia imperfecta	11
2.1.11. La globalización.	11
2.2. Marco conceptual	11
2.2.1. Acuerdos comerciales.....	11

2.2.2. Balanza Comercial.....	12
2.2.3. Ingreso de productos a la Unión Europea.....	13
2.2.3.1. Documentos y requisitos.....	14
2.3. Marco legal.....	15
2.3.1. La Constitución del Ecuador.....	15
2.3.2. Medidas no arancelarias.	16
2.3.3. Código orgánico de la promoción de las exportaciones.....	17
2.3.4. Fomento y promociones de las industrias básicas.....	18
2.3.5. Reglamento Aduanero para la aplicación del COCIP.....	19
2.3.6. Reforma agraria. Creada bajo suplemento del registro oficial N° 187, el 21 de abril del 2020 con la misión actualizar la ley de pesca de 1979.	19
2.4. Marco contextual.....	20
2.4.1. Acuerdo comercial.	20
2.4.2. Acuerdos comerciales vigentes.	21
2.4.3. Característica del acuerdo comerciales.	23
2.4.4. Organizaciones que interviene en los acuerdos comerciales.....	24
2.4.5. Organización mundial del comercio.....	25
2.4.6. Comunidad Andina - Comercio Aduanero Nacional.	25
2.5. Referentes empíricos.....	26
Capítulo III.....	28
Marco metodológico.....	28
3.1. Enfoque de la investigación.....	28
3.2. Diseño de la investigación.....	28
3.3. Método de investigación.....	29
3.4.1. Método deductivo.....	29
3.4.2. Método inductivo.....	29
3.4.3. Modalidad de la investigación.....	29
3.5. Tipo de investigación.....	29
3.5.1. Investigación documental.....	29
3.6. Población y muestra.....	30
3.7. Operacionalización de variable o matriz CDIU.....	30
3.8. Técnicas e instrumentos de la investigación.....	32
3.9 Técnica De Recolección De Datos.....	32
Capítulo IV.....	33

Análisis de los resultados.....	33
4.1. Exportaciones y datos del Ecuador con el resto del mundo.....	33
4.1.1. Evolución del comercio internacional	33
4.1.2. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por ingreso.....	35
4.1.3. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por capacidad (toneladas métricas).....	36
4.2. La Balanza comercial.....	37
4.3. Productos y partidas arancelaria que evidencia del comportamiento y las suscripciones del acuerdo comercial.....	38
4.4. Identificar los Productos de exportación que representa el beneficiario en el acuerdo	40
4.5. Países que representan la Competencia con Ecuador en el bloque de la unión europea	44
4.6. Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea.....	44
4.6.1. Comercio exterior entre Ecuador y la Unión Europea	45
4.6.2. Principales destinos de exportaciones ecuatorianas dentro de la Unión Europea.....	46
4.7. Evolución de las exportaciones desde Ecuador hacia la unión europea durante periodo 2016-2020 en (Tonelada).....	47
4.8. Importancia del acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea.....	48
4.8.1. Características de los acuerdos	48
4.9. Ventajas y desventajas de los tratado comercial con el Ecuador	49
4.10. Discusión y contradicción empírica	50
4.11. Limitaciones de la investigación	52
4.12. Futuras líneas de investigación	52
Conclusión	53
Recomendaciones	54
Referencias bibliográficas.....	55

Índice de figuras

Figura 1. Árbol del problema.....	3
Figura 2. Libro de economía internacional pág. # 6	10
Figura 3. Requisitos de los productos de la Unión Europea.....	14
Figura 4. Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.....	33
Figura 5. Participación de las exportaciones ecuatorianas hacia el mundo.	35
Figura 6. Exportaciones Sector agrícola totales.....	36
Figura 7. Evolución de la balanza comercial nacional.. ..	38
Figura 8. Participación de los principales productos de exportación a la Unión Europea, periodo 2008 – 2017.....	39
Figura 9. Productos exportados a la Unión Europea.	40
Figura 10. Productos de exportación de Ecuador a la Unión Europea. I.....	41
Figura 11. Aporte de las exportaciones del banano.	42
Figura 12. Exportaciones de cinco productos de Ecuador a la Unión Europea. Información tomada.	43
Figura 13. Comercio exterior entre Ecuador y UE.	45
Figura 14. Características de los acuerdos comerciales.....	49

Índice de tablas

Tabla 1. Ventaja absoluta -----	8
Tabla 2. Comparativa horas ventaja comparativa -----	9
Tabla 3. Ciclo de vida de los productos-----	10
Tabla 4. Objetivos de la Constituciones de la República del Ecuador. -----	15
Tabla 5. Objetivo del Art. 78-----	16
Tabla 6. Medidas de regulación y restricción no arancelaria tomada del COPCI-----	17
Tabla 7. Mecanismo del COPE. -----	17
Tabla 8. Principales de la actividad, responsabilidad del COCIP. -----	19
Tabla 9. Acuerdos vigentes que tiene Ecuador.-----	22
Tabla 10. Característica del acuerdo comercial. -----	23
Tabla 11. Objetivos de la CEPAL -----	24
Tabla 12. Funciones y limitaciones de la OMC -----	25
Tabla 13. Bloque Andino protección de la producción nacional -----	26
Tabla 14. Operacionalización de las variables de estudio. -----	31
Tabla 15. Exportaciones e Importaciones anuales a nivel mundial -----	34
Tabla 16. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por capacidad (toneladas métricas)-----	37
Tabla 17. Principales destinos de exportaciones ecuatorianas dentro de la UE -----	46
Tabla 18. Exportaciones totales ecuatorianas. -----	47

**ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)****FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL****“ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DESDE ECUADOR HACIA LA
UNIÓN EUROPEA PERÍODO 2016-2020”****Autor:** Karina del Carmen Coello Briones**Tutor:** Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro, MSc.**Resumen**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal analizar los principales productos exportados desde Ecuador hacia la unión europea durante el periodo 2016-2020. Se utilizó la investigación documental y el enfoque cualitativo – cuantitativo, donde el enfoque cuantitativo sirvió de soporte y pieza fundamental para evidenciar la evolución de las exportaciones de los principales productos desde Ecuador hacia la Unión Europea. Por medio del enfoque cualitativo se pudo determinar las ventajas y desventajas como producto de la firma del acuerdo comercial desde el año 2016. Además, Se concluye que los productos tradicionales ecuatorianos exportados al mercado de la unión europea se han incrementado en los últimos cuatro años, mostrando así un resultado favorable del mencionado acuerdo, pero se recomienda revisar e impulsar otros productos que pueden ser mayormente demandados por este bloque comercial.

Palabras Claves: Comercio exterior, Unión Europea, Acuerdo Comercial, Exportación, Productos agrícolas.

**ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)****FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL**

**“ANALYSIS OF THE MAIN PRODUCTS EXPORTED FROM ECUADOR TO THE EUROPEAN UNION
PERIOD 2016-2020”****Author:** Karina del Carmen Coello Briones**Advisor:** Econ. Bella del Rocío Garabiza Castro, MSc.**Abstract**

The main objective of this research work was to analyze the main products exported from Ecuador to the European Union during the 2016-2020 period. Documentary research and the qualitative - quantitative approach were used, where the quantitative approach served as support and a fundamental piece to show the evolution of exports of the main products from Ecuador to the European Union. Through the qualitative approach, it was possible to determine the advantages and disadvantages as a result of the signing of the trade agreement since 2016. In addition, it is concluded that traditional Ecuadorian products exported to the European Union market have increased in the last four years, thus showing a favorable result of the aforementioned agreement, but it is recommended to review and promote other products that may be in greater demand by this trade bloc.

Keywords: *Foreign trade, European Union, Trade Agreement, Export, Agricultural products.*

Introducción

Los acuerdos comerciales poseen un elemento clave de las relaciones comerciales entre países a nivel mundial. A lo largo de los años, se ha incrementado la firma de acuerdos comerciales entre países y bloques comerciales en la región, siendo más amplios y complejos. Sin embargo, la mayoría de los países de América latina y el Caribe necesitan el impulso de inversión extranjera para mejorar la tecnología en la agricultura, y poder transformar la materia prima en productos terminados, no solo dando un valor agregado sino también, mejorando los estándares de calidad, y realizando prácticas productivas amigables con el medio ambiente, como lo indica la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente trabajo, tiene como objetivo general analizar los principales productos exportados desde Ecuador hacía la Unión Europea durante el periodo 2016-2020, para lo cual en el capítulo uno se indica el planteamiento del problema, las causas y efectos que está problemática genera, y que da origen a las interrogantes y objetivos de investigación que se pretenden desarrollar en los próximos capítulos.

En el capítulo dos se hace una revisión de las teorías clásicas de comercio exterior y la importancia de establecer acuerdos comerciales entre países y bloques comerciales, con la finalidad obtener beneficios, y aumentar el comercio internacional, lo que podría reflejar mejores saldos en sus balanzas comerciales. Se complementa el sustento teórico con el marco conceptual, contextual y los referentes empíricos.

La metodología se explica en el capítulo tres dando énfasis a las variables, indicadores económicos y fuentes de información oficiales de las exportaciones del Ecuador para poder recolectar, procesar y analizar los resultados en el capítulo cuatro.

Finalmente, se indican las conclusiones de la investigación, que dan origen a las recomendaciones que deberían ser aplicadas por los agentes económicos participantes en el desarrollo de las relaciones comerciales del Ecuador con el resto del Mundo.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Planteamiento de la investigación

Ecuador tiene varias regiones geográficas (costa, sierra, amazónica e insular) que alberga una inmensa riqueza natural que, si se aprovecha al máximo, puede generar ingresos tanto a nivel nacional como internacional. La exportación de los productos como banano, cacao, café, camarón, atún, aguacate, pitahaya, flores, congelados que tienen una historia de comercialización en el mercado internacional; se destacan por su sabor, nutrientes y calidad.

El país se ha caracterizado por la producción de variedades de productos, tradicionales teniendo un buen posicionamiento en el mercado internacional. Sin embargo, a pesar de haber firmado un acuerdo comercial con la Unión Europea en el año 2016, no se han incrementado significativamente las exportaciones de otros productos entre ambos participantes del Acuerdo

Por tal razón, esta investigación busca realizar el análisis de las exportaciones del Ecuador y la Unión Europea en los últimos cuatro años de vigencia del acuerdo, con la finalidad de constatar las causas y efectos que repercuten en la no obtención del mayor beneficio de este acuerdo comercial y que desde ya se puede mencionar que entre sus causas están el que no todas las empresas han innovado sus procesos productivos con nuevas tecnologías, debido a la falta de capital e inversión extranjera, y lo que a su vez les perjudica en poder producir productos con valor agregado, de calidad y amigables con el medio ambiente, que son unas de las exigencias principales del acuerdo comercial.

Las instituciones y organismos participantes del impulso de comercio exterior del Ecuador deben fortalecer las relaciones comerciales con diferentes bloques, creando y aplicando políticas públicas que generan incentivo para el ingreso de inversión extranjera directa, lo que ampliaría la oferta de plazas de trabajo, así el estado obtendría mayores ingresos fiscales y podría contar con un mejor presupuesto para ejecutar nuevos proyectos y obras en beneficio del país.

1.2. Árbol del problema

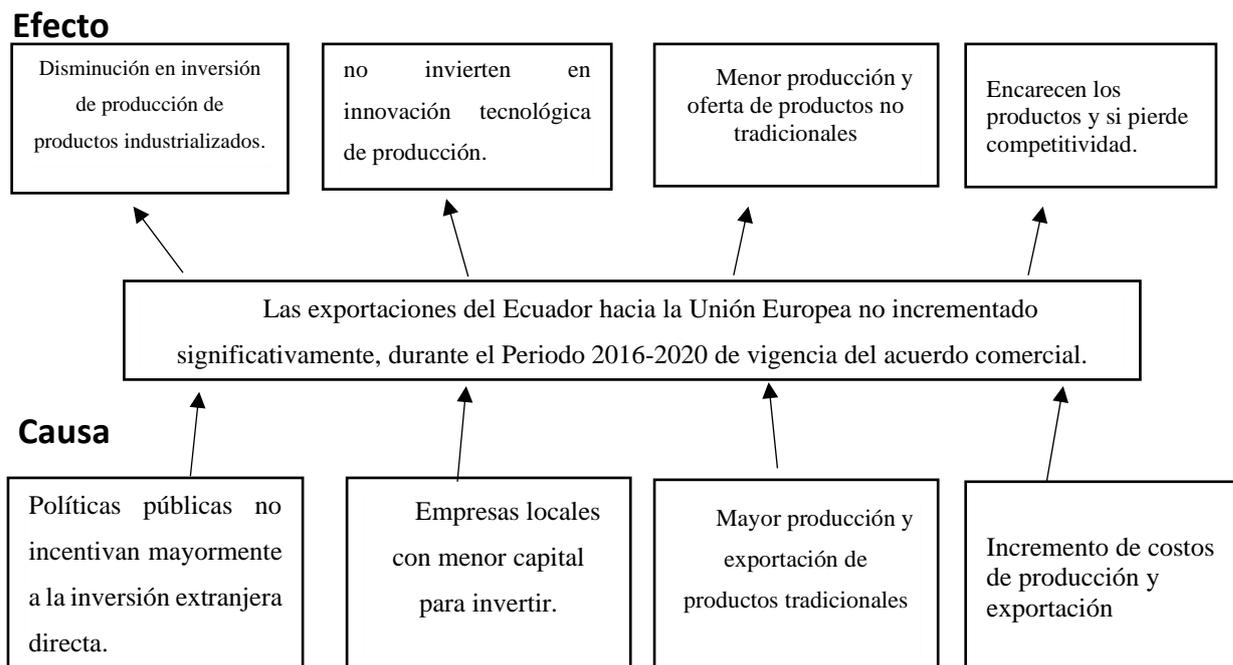


Figura 1. Árbol del problema. Elaborado por el autor

1.3. Formulación del problema

Se procede a formular las preguntas de investigación que servirán para dar respuesta a la problemática planteada.

1.3.1. Pregunta general.

¿Cuáles son los principales productos exportados desde Ecuador hacia la Unión Europea durante el periodo 2016-2020?

1.3.2. Preguntas específicas.

- ¿Cómo las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea han beneficiado a la balanza de Pago?
- ¿Cuáles son los beneficios que tiene Ecuador con la Firma del acuerdo comercial con la Unión Europea?
- ¿Cómo han evolucionado las exportaciones desde Ecuador hacia la Unión Europea durante periodo 2016-2020?
- ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha tenido el Ecuador con firma del acuerdo comercial con la Unión Europea?

1.4. Objetivo de la investigación

1.4.1. Objetivo general.

Analizar los principales productos exportados desde Ecuador hacia la unión europea durante el periodo 2016-2020.

1.4.2. Objetivo específico

- Revisar los sustentos teóricos que dan importancia a que el país tenga acuerdos comerciales.
- Determinar la evolución de las exportaciones desde Ecuador hacia la unión europea durante periodo 2016-2020.
- Identificar las ventajas y desventajas que ha tenido el Ecuador con firma del acuerdo comercial con la unión europea.

1.5. Delimitaciones de la investigación

1.5.1. Delimitación temporal.

El trabajo de investigación abarca el periodo de estudio 2016-2020, que son los años de vigencia del acuerdo comercial ente el Ecuador y la Unión Europea.

1.5.2. Delimitación espacial.

El estudio se enfoca específicamente en las exportaciones desde del Ecuador hacia la Unión Europea desde la firma del acuerdo comercial.

1.6. Línea de investigación

Este trabajo de investigación realizado está inmerso en la línea de investigación Teoría y Diversidad Económica, Economía y Desarrollo local y Regional, y en la sublínea de investigación “Política Económica, Soberanía y Participación Ciudadana”.

1.7. Justificación de la investigación

La presente investigación permite conocer la importancia de la firma del acuerdo comercial con la unión europea, y de cómo el gobierno ecuatoriano debe diseñar estrategias que permitan incrementar las oportunidades de éxito de las exportaciones en mercados internacionales, lo que provocaría una fuente importante de divisas tantos en la empresa pequeña, mediana y grande. Con nuevas y fortalecidas políticas públicas que brinden incentivos para el ingreso de la inversión extranjera directa se lograría el incremento de

producción y exportación de productos no tradicionales y con valor agregado, contribuyendo al crecimiento y desarrollo económico del país.

Por eso, este estudio es muy relevante ya que se dará a conocer acontecimientos que afectaron las exportaciones de los principales productos desde el Ecuador a la Unión Europea durante el periodo de estudio, y surgirán las recomendaciones necesarias para lograr mejores resultados con la firma de este acuerdo comercial.

1.8. Hipótesis de la investigación

Las exportaciones del Ecuador hacia la Unión Europea no han incrementado significativamente durante el periodo 2016-2020, a pesar de haber firmado un acuerdo comercial.

Capítulo II

Marco referencial

2.1. Marco teórico

El comercio exterior es una de las actividades que mayor impacto tiene en el crecimiento económico de un país, el estudio marca el origen de la economía como ciencia. En este capítulo se hace un breve análisis de las principales teorías del comercio exterior, y del sustento de la importancia de los acuerdos comerciales para mejorar la interacción del País en el comercio internacional.

2.1.1. Teoría clásica. Adam Smith es el máximo exponente de esta tendencia idea; Smith, a través de su investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones, publicado en 1776, argumentó que la riqueza de una nación.

“Depende de la productibilidad de su trabajo, no de la cantidad de oro que ganen acumula intercambio de mercancías porque así se da cuenta aumentar la competitividad en la producción de productos que son similares a los que generan en otros países” (Carlos Rodríguez Braun)

“Los países participan en el comercio internacional por dos razones básicas, las cuales los ayudan a beneficio del comercio primero las naciones, como los individuos, comercian porque son diferentes y pueden beneficiarse de sus diferencias a través de una relación en la que uno hace lo que sabe hacer relativamente bien y, en segundo lugar, si cada país produce solo una gama limitada de bienes.

“La producir cada uno de esos bienes a gran escala, es decir, los países comercian para lograr economía de escala en la producción y, por lo tanto, son más eficientes de lo que intentan producir todo” (Krugman & Obstfeld, Economía Internacional Teoría Y Política, 2006, pág. 27)

2.1.2. Teoría del crecimiento económico. Determina su posición económica a través de la capacidad que la economía para producir cada vez más bienes y servicios el crecimiento económico es uno del rasgo fundamental de la teoría clásica en la economía.

2.1.3. Teoría del desarrollo económico. El modelo de Ricardiano defiende que cada país debe especializarse en producir productos, bienes o servicios en lo que sea más eficiente, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad.

La teoría del comercio internacional se asocia con los factores que conducen a la integración de la economía global en la que los países participan a través del intercambio de

bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas y mejorar las relaciones económicas globales.

“El comercio internacional trata las ideas de la actividad económica la especialización y el comercio entre naciones de país y concluye que las naciones deben especializarse y exportar, importar bienes y servicios en lo que tiene una ventaja absoluta e importa la mercadería en lo cual el socio comerciante” (Krugman, Wells, & Graddy, 2016)2.2.3.

2.1.4. Teoría del Enfoque Heckscher-ohlin. Según el análisis neoclásico del comercio internacional, la ganancia del comercio incluye lo que un país gana al aumentar la producción del bien relativamente valioso en el mercado extranjero y como resultado exportar, reducir la producción e importar bienes relativamente más barato, ajustando y permitiendo que se realice el consumo con una combinación de bienes ubicados afuera de la frontera de la posibilidad de producción con un mayor nivel de bienestar del consumidor.

“La esencia del modelo Heckscher-Ohlin es que el comercio este impulsado por las diferencias de la abundancia de factores en los distintos países y acabamos de ver que el modelo lleva a la predicción natural de que el comercio de bienes es un sustituto del comercio de factores productivos.

“Los bienes intercambiados entre países deberán incorporar estas diferencias de factores se trata de una predicción muy potente que se puede contrastar empíricamente” (Krugman, Obstfeld, & Melit, 2012).

El comercio definido por las diferencias en la abundancia de factores entre los países, se observa que el modo predice naturalmente que el comercio de bienes sustituye al comercio de factores producidos y a los bienes comercializados entre países.

2.1.5. Teoría de cabello. Destaca que el intercambio entre diferentes países derivado de dificultades en la producción de bienes o la falta de disponibilidad de bienes, que lleva a encontrar a socios que le suministren de acuerdo con sus necesidades y como satisfacer el estudio teórico de la escuela neoclásica se puede demostrar en partes de la rama de la economía que pudo haberse desarrollado.

“El tiempo para establecer movimiento de bienes a través de la comunicación legítima entre países en desarrollo social y productibilidad donde se requiere de profesionales capaces de aplicar conocimiento en la negociación internacional” (Carbaugh, 2017)

Destacando los intercambios entre diferentes países derivados de las dificultades en la producción de bienes o de la falta de bienes que llevan a encontrar socios que les suministren de acuerdo con sus necesidades y como satisfacerlas. El estudio teórico de la escuela neoclásica internacional se puede demostrar en partes de la rama de la economía que pueden

haber evolucionado con el tiempo para establecer el movimiento de bienes a través de la comunicación legítima.

2.1.6. Teoría de ventajas absoluta. Adam Smith dice que. “Es decir, cada país se debe especializar en producir mercancías para las que tenga ventaja absoluta, medida ésta por el menor coste medio de la producción en término de trabajo con respecto a los demás países (Krugman, P. Wells, R. y Graddy, K. , 2020)

Como ejemplo diríamos si un país A fabrica un par de zapatos en 4 horas hombre y en procesar una cantidad de tela 8 horas hombre, mientras el país B utiliza 8 horas hombre en procesa un par de zapatos y 4 horas hombre en procesar la misma cantidad de tela, esto quiere decir que A tiene ganancia absoluta sobre B en la elaboración de zapatos y mientras B tiene ganancia absoluta sobre B en el proceso de tela absoluta, expresada en cuantas horas hombre necesita un país para producir

Tabla 1. Ventaja absoluta

País	Zapato	Tela
A	4	8
B	8	4

Elaborado por los autores.

Adam Smith con esta teoría menciona que un país A tiene una excelencia absoluta sobre otro país B, que A produce un bien de una manera eficiente lo que B lo hace de una manera eficiente, esto hace que se abra relaciones comerciales entre los dos países ya que ayuda a satisfacer sus necesidades tanto internas como externas, poniendo al país A como exportador aprovechando de la primicia que obtiene sobre el país B.

2.1.7. Teoría de la venta comparativa. El autor en esta teoría sostiene que, si dos países producen él mismo bien, pero un país lo produce con mano de obra el costo son bajos que el otro, significa que el producto puede venderse en el mercado internacional, satisfaciendo las necesidades del otro país y ganar fuerza en el mercado original y generando ingreso para el país.

Como finalidad de cualquier estrategia de empresa es generar recursos para los compradores que sea más elevado del costo empleado para generar el producto.

David Ricardo en su libro principio de economía política y tributación dice “En tanto los costó relativos de producción de los bienes de dos naciones sean diferentes, la especialización y el comercio generarán ganancias (Krugman, P. Wells, R. y Graddy, K. , 2020)

Tabla 2. Comparativa horas ventaja comparativa

País	Hora hombre	Descripción	Costo de	Oportunidad
	ordenadores	trigo		
A	150	7.5	$150/7.5=20$	$7.5/150=0.05$
B	180	12	$180/12=15$	$12/180=0.07$

Elaborado por los autores.

Para una forma más clara de comparativa, determine el costo de oportunidad de producir el mismo bien, un ejemplo donde dos países A y B producen dos bienes ordenadores y trigo, que en el país A necesita 150 horas de trabajos para producir ordenadores y el país B necesita 180 horas, mientras para la cosecha de trigo el país A necesita 7.5 horas para obtener una tonelada y el país B necesita 12 horas, observemos que el país A tiene comparativa en la cosecha de trigos que mientras el país B tiene la elaboración de procesadores.

2.1.8. Teoría el diamante de Potter. El diamante de Porter, son “Condición de la demanda; factores; la relación de los empresas e industrias y en última instancia, competencia y organización de dichas compañías” (Díaz Fernández, 2009).

Este atributo tiene dos variables que complementa la teoría que son la casualidad o hechos fortuitos y el gobierno.

Esta teoría clásica de Adam Smith, que un país del sector manufacturero, las empresas se vuelven más competitivas en relación con las diferencias en otros países, donde analizan las ventajas comparativas que existen entre ellas como la innovación. De un nuevo producto, el método comercial o buena preparación del particular, por ejemplo, podemos decir que una marca teniendo una competitiva nacional, puede convertirse en una ventaja internacional, para otras marcas, tendrás el mismo estatus que la primera marca tanto a nivel nacional como internacional, pero para que una empresa o un país sea competitivo debe satisfacer cuatro atributos que van de la mano ya que se ignora y los cambio pueden afectarlo negativa o positiva, indicaba que la economía internacional y las criticas la teoría de los clásicos mientras argumenta con el análisis de Michael Potter.

“La productibilidad nacional y sus determinantes representan la innovación tecnología la acumulación de capital físico y humano como fuentes de crecimiento económico y mejora de las condiciones de vida de la población.” (Fidas G Arias)

2.1.9. Teoría de Ciclo De Vida De Los Productos. Con esta teoría se observa como la tecnología ayuda a evolucionar en pasos gigantes el comercio internacional, Raymond

Vernon con la teoría del ciclo del producto que así un país tenga una ventaja, puede tener problemas, demostrando que, si al inicio el país fue exportador, puede ahora volveré también importador, donde queda claro que las relaciones del comercio exterior son importantes para que todos los países puedan arreglar sus economías (Villarreal, René, 1979)



Figura 2. Libro de economía internacional pág. # 6

En la siguiente figura se observa las cuatro etapas que tiene la teoría del ciclo de vida del producto de Vernon.

Tabla 3. Ciclo de vida de los productos

Número	Elemento
1	Comienza con la idea y elaboración del producto donde llega ser aceptado y comercializado en países de similar nivel desarrollo
2	Luego empieza con las ventas y beneficios, donde parece los competidores
3	Buscando la tecnología para competir, al momento que el producto está desarrollado reduciendo los costó de producción
4	Con nueva tecnología empieza la Fase de madurez donde tiene ventas moderada y se empieza a estabilizar esta etapa es la más larga

Elaborado por la autora.

2.1.10. Teoría competencia imperfecta. El comercio internacional busca que las economías de escala permitan el crecimiento en la producción en particular la necesidad de que cada país.

“Produzca un número limitado de bienes y servicios distintos, pero al mismo tiempo amplíe la diversidad de patrones de consumo de los residentes de diferentes países.” (Krugman, Obstfeld, & Melit, Economía Internacional Teoría Y Política, 2012)

La competencia imperfecta, al igual que la competencia monopolística, implica que estos países producen productos similares pero diferentes (productos heterogéneos).

- Interno: Surgen cuando los costos unitarios de producción dependen directamente del tamaño de una o más empresas, pero no necesariamente de la industria que es la base de las empresas monopolísticas.
- Externo: Surgen cuando los costos unitarios de producción dependen directamente del tamaño de la industria, pero no necesariamente de las empresas que la generan con modelos de pequeña escala perfectamente competitivos, dando el número de participantes.

2.1.11. La globalización. La teoría de la globalización “busca una mayor integración de los mercados de bienes y servicios entre los países a través del comercio, la inmigración y la inversión extranjera, es claro que, a través de la globalización, todos podemos consumir productos de diferentes fuentes, y con el tiempo obtendremos mejores intereses. Por ejemplo, las personas también sabrán todo sobre otros países, como los factores que afectan sus economías desarrolladas y cómo se están desarrollando otros países.

2.2. Marco conceptual

Para una comprensión del comercio internacional entre el Ecuador y la unión europea es fundamental el conocimiento de algunos términos que se implementaran en la investigación.

2.2.1. Acuerdos comerciales. Un acuerdo comercial es un contrato entre dos o más países, sobre asunto relacionado con el comercio Tiene carácter de tratado arancelarios están destinados a obtener ventajas y seguridad en las aplicaciones de la aduana y régimen aduanero que inciden en el impacto contratantes (Organización Mundial del Comercio, 2017)

Esta política fue adoptada en los acuerdos comerciales de la unión europea, y por inconvenientes, el acuerdo de asociación fue renombrado y sigue siendo el acuerdo comercial multilateral, la forma de las negociaciones bilaterales entre Colombia y Perú; Bolivia se retiró de las negociaciones.

“Ecuador aguantó hasta 2009 cuando decidieron suspender su participación, mientras que la disputa del banano finalmente se resolvió en la OMC el 2009” (Hugo Jácome, 2012)

Acuerdo Comercial de la UE entre Perú y Colombia firmado en Bruselas, Bélgica el 26 de junio de 2012, marzo de 2013 en Perú, agosto de 2013 con la comisión Colombia, 2017); firmó un acuerdo comercial multilateral con Ecuador. (EEASS, 2017)

Con un retraso de 10 años, por lo que el 11 de noviembre de 2016, Ecuador se sumó al protocolo del acuerdo comercial con Europa redactado y que entró en vigor el 1 de enero de 2017 como socio comercial entre los 28 países que integran el Grupo Continental (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca , 2016)

Los acuerdos comerciales, por su importancia en el fenómeno de permitir el acceso preferencial a nuevos nichos de mercado, están respaldados por regulaciones globales de mediano y largo plazo, lo que permite que crezca el número de consumidores, lo que obliga a las empresas a aumentar los niveles de productividad para reducir costos unitarios de producción para competir en precio; además de trabajar por innovar y diferenciar productos (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca , 2016)

La globalización ha obligado a países desarrollados como en vías desarrollo a enfrentar a un mundo más competitivo, por lo que sus políticas económicas son cruciales para hacer frente a otros países formando alianzas de esta manera los acuerdos de integración y cooperación internacional a partir de un sistema que respete la jurisdicción y soberanía de los estados fin de lograr el objetivo común de asegurar beneficios iguales para todos con equidad.

El segundo es administrador por una organización transnacional que establece los controles y procedimiento que deben seguir los firmantes para lograr metas y objetivos comunes (Alvarez Pinto, 2007)

Al definir que el acuerdo comercial bilateral o multilateral con la finalidad de incrementar el volumen de comercio entre los países que lo suscriben. La madurez de los acuerdos comerciales depende de que las partes contratantes opten por transferir parte de su soberanía a una agencia estatal y controlarla en materia de política económica. (Unión Europea, 2016).

2.2.2. Balanza Comercial. El estudio que efecto guía a importaciones y exportaciones del país; en consecuencia, a sus actividades comerciales en el periodo de tiempo, referidos a componentes de balanza pagos.

Puede ser negativa y positiva. cuando el saldo es positivo, se denomina superávit y se produce cuando las exportaciones superan a las importaciones; mientras que cuando es negativo se expresa como déficit comercial y como resultado cuando las importaciones son

mayores que las exportaciones “si las exportaciones netas son cero (sus exportaciones e importaciones son exactamente iguales) entonces decimos que países con balanza comercial”.

“La balanza Comercial es muy importante en la actualidad sobre todo porque la mayoría de los países son de economía abierta, es decir que realizan intercambio y servicios con el exterior” (Krugman & Obstfeld, Economía Internacional Teoría Y Política, 2006)

2.2.3. Ingreso de productos a la Unión Europea. La Unión Europea es el mercado exigente en el campo de calidad, debido a la certificación que mantiene en estas empresas el roles alto.

El sello de calidad es el requisitos de ingreso de los productos al bloque europeo es un mercado muy exigente en el campo de la calidad, debido a estos son certificados que apoyan a estas empresas tienen un rol alto.

El acuerdo comercial mantiene una clausura específica que dispone en materia de técnicas agropecuarias para garantizar que los productos tengan la calidad necesaria del proceso de exportación y cumplan los estándar requerido en el mercado internacional.

Los productos que ingresan al bloque de la unión europea son minuciosa revisados por la empresa de agro cálida del Ecuador con certificación de comercio exterior, estos productos que exportan otro país del mundo tienen aspecto diferente con la cadena de valor agregado y satisfaciendo la demanda de los consumidores.

Las condiciones son responsables del derecho de los estados miembros a adoptar medidas destinadas a logara objetivo como la protección de la salud humana y la preservación del medio ambiente los derechos de los consumidores.

El acuerdo incluye disposiciones que crean una transparencia fundamental sobre la base de los reglamentos técnicos, un principio procesal que ayuda a evaluar los intercambios entre partes

“Por lo tanto los principales requisitos se clasifican en sanitario, fitosanitario, medioambientales, técnicos, normas de comercialización y restricciones a la importaciones (Exterior, 2019)

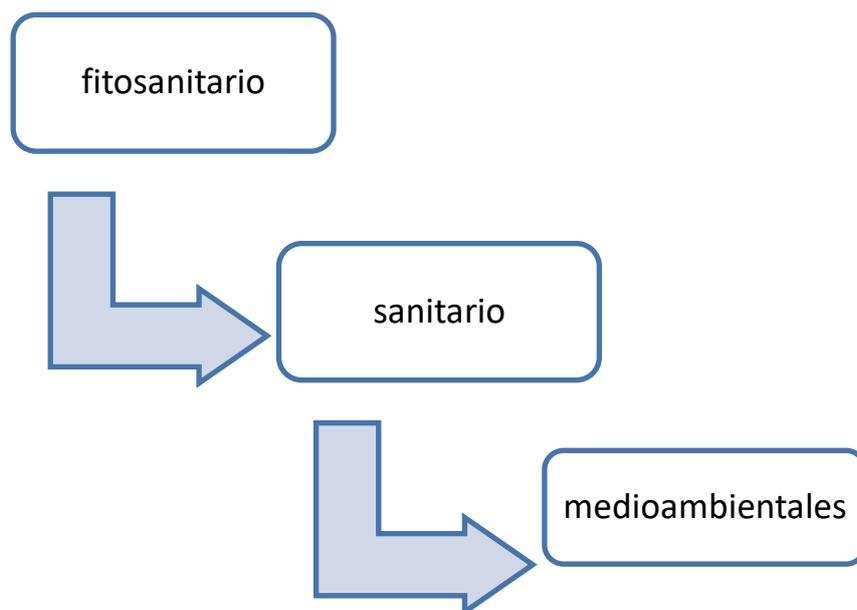


Figura 3. Requisitos de los productos de la Unión Europea. Elaborado por la autora.

2.2.3.1. Documentos y requisitos. Los requisitos necesarios para la exportación

- El DUA. Es el documento único administrativo modelo de la declaración de importación
- El REACH es la normativa de la Unión Europea según el convenio de Estocolmo entro en vigor en junio del 2007 a los productos alimenticios como cacao, camarón, atún y todo los productos congelados
- El país exportador debe incluir en una lista de países autorizado a exportar la categoría de productos relacionado a la salud animal
- Los productos vegetales que especifique en las normas de la Unión Europea ir acompañado de certificado fitosanitario banano, pitajaya
- El café también tiene reglas específicas tales como aquellas que regulan las plaguicidas que se pueden utilizar en la producción Por ejemplo, 1 kg de gramo de café no puede contener más de 1mg de carbofurano para poder ingresar al bloque europeo
- La cantidad neta de producto alimenticios preenvasado
- La fecha de vencimiento
- El nombre o la razón social y la dirección del fabricante establecido en la unión europea
- Lugar de origen
- Identificar el lote, fecha de elaboración
- Indicaciones de conservación o de uso
- restricciones para los productos cuya fabricación sea el detergente

2.3. Marco legal

Como base del presente estudio se analiza las normativas legales presenta en la constitución de la república del Ecuador, la ley de comercio exterior y código orgánico de la producción.

2.3.1. La Constitución del Ecuador (2008). Como se estipula en la constitución de la república del Ecuador aprobada en Montecristi en el año 2008 en la sección Séptima en el capítulo de la política comercial artículo 261. (Asamblea Nacional, 2008); tendrá los siguientes objetivos.

Tabla 4. Objetivos de la Constituciones de la República del Ecuador.

Número	Objetivo
1	Ampliar, defender y dinamizar los mercados internos a partir
2	Normas, promover y ejecutar las acciones corresponde para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial
3	Fortalecer el aparato productivo y producciones nacionales
4	Asistir que se garantice la soberanía alimentación y energía, y se reduzca la desigualdad interna
5	Estimular el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo
6	Suspender las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados

Elaborado por la autora

El artículo 284 El objetivo es mantener la estabilidad económica y su estrategia que se refleja en el comercio nacional e internacional, trae beneficio social al país.

El artículo 304 La política comercial en el segundo y quito indica que promueve la integración de la economía global, regula, promueve y toma decisiones para lograr la integración

Artículo 416 Los principios rigen las relaciones internacionales de los estados, el número doce promueve en intercambio e inversión entre estados, igualdad, tecnología

2.3.2. Medidas no arancelarias.

Artículo 78 las acciones no arancelarias podrían adoptarse bajo el comité de comercio exterior que podrá establecer medidas de regularización no arancelarias a la importación y exportación de mercaderías (COPCI, 2019)

Tabla 5. Objetivo del Art. 78

N°	OBJETIVO
1	Asegurar, en lo que sea necesario, el goce de los derechos fundamental consagrado en la constitución de la republica
2	Preservar la vida, salud, seguridad de las personas y seguridad nacional
3	Garantizar la preservación del medio ambiente, la bioseguridad y la sanidad animal y vegetal
4	Cuando se requiere la acción de las restricciones a exportación ecuatoriana, aplicada unilateral e injustificadamente por otro país de conformidad con las normas y procedimiento previsto en los respectivos acuerdos comercial internacional y las disposiciones que establece el órgano rector en materia de comercio exterior
5	Se solicita aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrio en la balanza de pago
6	Impedir el tráfico ilícito de sustancias estupefaciente y psicotrópicas
7	Indicar las leyes y reglamento compatibles con los compromisos internacional, materia tales como control aduanero, derecho de la propiedad intelectual defensa del derecho del consumidor control de calidad o la comercialización de producto destinados al comercio internacional entre otros.

Elaborado por la autora

✚Artículo 79 En el caso de no aplicar aranceles o medidas arancelarias sin uso las regulaciones y las medidas limitadas se puede usar para la exportación, según lo indicado en el de la siguiente manera:

Tabla 6. Medidas de regulación y restricción no arancelaria tomada del COPCI

N°	Descripción
1	Evitar la escasez de alimentos u otras necesidades en el país y controlar los ajustes de precio de dichos productos;
2	Prevenir la escasez de alimentos u otras necesidades en el país y controlar los ajustes de precio de dicho producto.
3	Prepararse el suministro de materia prima a los fabricantes nacionales como parte de la implementación de los programa gubernamentales del desarrollo industrial
4	Advertir la escasez de productos alimentos o de otros productos esencial para el país como para controlar el ajuste de precio de este tipo de producto.

Elaborada por la autora

Al expresar las medidas restrictivas para el comercio internacional estipulada en el COPCI; observar las exportaciones en el marco de la constitución.

2.3.3. Código orgánico de la promoción de las exportaciones.

Art. 93.- Fomentar a la exportación. – Evitar la escasez de alimento que se refiere al impulso de las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas de gobiernos

Tabla 7. Mecanismo del COPE.

N°	Mecanismo para implementar
1	Recibir trato arancelario preferencial u otros beneficios de acuerdos comerciales mantienen privilegio para el país.
2	El derecho a rembolsar completamente de impuesto por la importación de entrada

- 3 Conforme a cogerse al régimen especial aduanero, con suspensión del pago de derecho arancelario e impuestos a la importación
- 4 El derecho a utilizar programa de aduanas especiales, con suspensión del pago de derecho arancelario e impuestos a las importaciones.
- 5 El objetivo financiero previsto en los programa generales o sectoriales que se establezcan de acuerdos
- 6 La contribución de información, capacitaciones, promoción externo progreso de mercados.
- 7 Permitir los incentivos a la inversión productiva previsto en el presente código y normas pertinentes

Elaborado por la autora.

Art. 95 Promoción no financiera de exportaciones. - formar el instituto de promociones de exportaciones e inversiones extranjeras, adscrito al ministerio rector de las políticas de comercio exterior, que se estructura y funcionara según lo que se establece en el reglamento

Art 104 Con respecto a la facilitación del comercio aduanero. - es decir uno del principio de facilitación aduanera que establece que los trámites aduaneros deben ser expedidos, simplificado, expeditos y electrónicos esto es para incentivar una mayor producción y competencia nacional.

2.3.4. Fomento y promociones de las industrias básicas.

(Agregar por el Art. 36 de la ley s/n R.O 405-S, 29xii-2014) Sin perjuicio de los incentivo para el desarrollo productivo y fomentar a las exportaciones establecidas en el presente código, el estado promocionara las industrias básicas que aproveche las materias primas proveniente de los recursos naturales renovables y no renovables, transformándose en productos que luego sean requeridos por otras industria para la fabricación de productos intermedios y finales (COPCI, 2019)

2.3.5. Reglamento Aduanero para la aplicación del COCIP. Se analiza las normativas o reglamentos al título aduanero para el comercio libro V del reglamento de producción orgánica, inversión del canje para aplicar las leyes promulgadas en el órgano rector COPCI. Creada con el número de registro oficial 52. el 19 de mayo de 2011 y fecha de última modificación.

Art. 63.- Declaración aduanera. - se presenta de manera electrónica o físicas de acuerdo con el procedimiento y al formato establecidos por el servicio nacional de aduana del Ecuador exportaciones. (COPCI, 2019) .

2.3.6. Reforma agraria. Creada bajo suplemento del registro oficial N° 187, el 21 de abril del 2020 con la misión actualizar la ley de pesca de 1979.

Art. 1.- Objetivo establecer el régimen jurídico para el desarrollo de las actividades agrícolas y pesca en todas las fases de extracción recolección , cría, cultivo y procesamiento , distribución , comercialización interna y externa con actividades anexas como el fomento a la producción de alimentos sanos; la protección , conservación, investigación, explotación y uso de los recursos hidrobiológicos y su ecosistema, mediante la aplicación del enfoque eco sistemático pesquero de tal manera que se logre el desarrollo sustentable y sostenible (MGA, 1979).

Art. 4 Los principales de la actividad, responsabilidad

Tabla 8. Principales de la actividad, responsabilidad del COCIP.

N°	DESCRIPCIÓN
1	Administrar las normativas y reglamentos elaborar políticas de corto y largo plazo a través de formas convencionales mediante formas modernas en proceso en participaciones para la toma decisiones
2	Sostenibilidad de los recursos establece prioridad en la implementación de medidas que tenga con finalidad conserva la población y especie mantener un equilibrio
3	Permite el proceso de evolución, garantizar la legalidad, sostenibilidad, sanidad animal y calidad de productos agrícolas y pesqueros

4 Protección a las exportaciones se elimina los obstáculos y genera medidas que permite a los agricultores y pesquero que puedan comercializar sus productos en mercado internacional

5 Cumplimientos las normas sanitarias que garantice la calidad de los productos

Elaborado por la autora

🚩 **Art. 10 Sistema nacional de agricultura y pesca.** - Es un conjunto de agencias, organizaciones públicas y privadas, entidades naturales y jurídica para coordinar, monitorear y supervisar la política pública y los principios necesario para proporcionar la producción y la pesca de la industria de agricultura, de acuerdo con los principios establecidos de la ley

🚩 **Art. 31.- Normas de control sanitario y de sanidad agrícola y pesca**

La función de administrar las políticas de agricultura y pesca para divulgar las reglas de higiene y salud la rehabilitación de cadenas de producción y actividades relacionada verifique y cumplan los estándares de calidad y seguridad

- El plan nacional de control sanitario, para el control y habilitación sanitaria de establecer y sus líneas de proceso y la certificación sanitaria de productos agrícolas y pesqueros, así como la emisión de certificado de registro sanitario unificado de los insumos.

- Plan de monitoreo de residuos, para el control de residuos de medicamentos veterinarios permitidos y prohibición en productos agrícolas.

2.4. Marco contextual

2.4.1. Acuerdo comercial. Las tracciones comerciales han existido durante años porque antes los países buscaban el desarrollo económico y la mediación en políticas que defiende la idea de colonias protege la producción nacional. Antes de estas políticas eran diferente las negociaciones de la colonia en ambas fase se sigue con el mismo objetivo la comercialización o intercambio de divisas.

Los acuerdos comerciales preferenciales no son un fenómeno nuevo, ni existe un debate, busca el equilibrio en dos países se obtiene consecuencias positivas y negativas para las relaciones comercial. Los primeros firma al bloque que se debate en el año 1947 se crea el acuerdo general sobres aranceles aduanero y el comercio internacional adonde se puede establecer al acuerdo multilateral con mayor amplitud.

Los primeros acuerdos comerciales se crearon para proteger las tracciones cuando un país vendía en el exterior o dentro del mismo país cobraba para sí mismo con la esperanza de que después del siglo XIX fueron tratados como iguales.

Comienza a surgir el fenómeno conocido como aumento del comercio, que permite que el mercado de Reino Unido, convirtiéndose en potencia mundial, abre puertas a la negociación entre países y trabajando para abrir el comercio cuando el mundo se precipita, comienzan los problemas cuando los intereses se ven afectados, como los beneficios de los Estados Unidos que había ganado mercado debilitando a Gran Bretaña; llevando esto a que se produzca la primera guerra mundial,

“En el año 1914 donde también se presentó la llamada la gran depresión 1930” (Organización Mundial del Comercio, 2017)

Las decisiones tomadas afectan en la comercialización, las retenciones monetarias, fiscales y políticas causan retroceso en las negociaciones entre los países afectados, se utilizan nuevas importaciones y mercados para las exportaciones preferenciales lo que resulta en que los avances se frenarán.

Se mantuvo durante años, hasta que Estados Unidos se volvió una superpotencia económica, donde dicho país comenzó a buscar acuerdos multilaterales para poder reconstruir la economía mundial, con la creación del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio la cual empezó con 23 integrantes que sus objetivos eran poder disminuir.

“Los aranceles como también eliminar y penalizar actos discriminatorios entre países. Gran Bretaña mantuvo una resistencia en conservar sus preferencias imperiales lo que puede plasmar un convenio”. (Organización Mundial del Comercio, 2017)

Tratado de libre comercio entre países de la comunidad andina y la Unión Europea, destacando que Ecuador firma el acuerdo global (eliminando todos los aranceles), esto significa que el crecimiento económico en el PIB aumentará la divisa para el país, si el acuerdo se firma en la comunidad andina y el comercio europeo se incrementa las exportaciones agrícolas se beneficia el sector de la región.

El acuerdo garantiza todas las exportaciones actuales y potencia para servir al crecimiento económico del país abre puertas al comercio en el mundo convirtiéndose Ecuador como potencia en exportación de productos para abastecer lo que otro país carece

2.4.2. Acuerdos comerciales vigentes. Aunque la OMC determina que existe solo dos tipos de acuerdos comerciales, independientemente del tipo de acuerdo comercial, ya que todos tratan en ampliar sus mercados y ayudar a la producción nacional de cada país, los

cuales son los: Acuerdos Comerciales Regionales (ACR) a aquí están los acuerdos de unión aduanera y de libre comercio, también es los Acuerdos Comerciales Preferenciales son las preferencias comerciales unilaterales.

En estos años cada país aparte de tener sus acuerdos comerciales que les ayuden a reducir sus aranceles también busca otros tipos de beneficios que son inversiones, servicios entre otros que ayuden a solucionar las diferencias que tiene cada país como pobreza, laboral, y fortalecimiento.

Tabla 9. Acuerdos vigentes que tiene Ecuador.

Acuerdos vigentes que tiene Ecuador		
Acuerdos Comerciales vigentes	Países que integran el Acuerdo	Año de inicio del acuerdo
Acuerdo de Cartagena	Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador	16-oct-69
AAP. R 29 México	México	6-ago-87
AAP. CE.46	Cuba	7-mar-01
AAP. CE. 59 Mercosur	Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina	1-abr-05
Acuerdo con Chile	Chile	29-ene-10
AAP. A 25TM 42	Guatemala	19-feb-13
	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia.	
ACM Unión Europea	Nicaragua	19-nov-17
AAP. A 25TM 45	El Salvador	16-nov-17

Información adaptada del (MPCEIP). Elaborado por los autores

Los acuerdos vigentes que tiene nuestro país, el acuerdo comercial con la Unión Europea es la principal y única en que las exportaciones de las flores son del 0% en aranceles, lo que ayuda que las exportaciones sean en mayor cantidad, pero enfrentado nos a grandes competidores que también realizan estas exportaciones y mantienen el mismo acuerdo, pero tienen una mayor exportación por varios temas como; más especializados, menor costo de producción, mayor apoyo gubernamental entre otros.

2.4.3. Característica del acuerdo comerciales. Las características de los acuerdos comerciales basados en la comercialización en dos países. Clasificados según el grado de cooperación económica, se pueden mencionar los siguientes tipos de acuerdos comerciales:

Tabla 10. Característica del acuerdo comercial.

<i>Libre comercio</i>	Beneficio a las empresas, trabajadores, consumidores	Garantiza la sustentable y sostenible
	Facilitar procedimientos aduaneros	Fortalece la inversión y garantiza el comercio
	Elimina los tributos arancelarios	Apertura en los contratos públicos ecuatorianos
	Impulsa la agenda política comercial basada en valores U.E.	Mantener estrictas normas de sanidad en los productos control de calidad
	Apertura en los contratos públicos ecuatorianos	Mejora la protección en la innovación
	Impulsa la agenda política comercial basada en valores U.E.	Mantener estrictas normas de sanidad en los productos control de calidad

Elaborada por la autora

Las relaciones comerciales entre la unión europea y Ecuador son muy puntuales se enmarca en el Sistema productos agrícolas otorgado por esta área comercial a los productos agrícolas proveniente de países en desarrollo. Este sistema estuvo en vigencia por 19 años desde 1971, luego de lo cual hasta el 2005.

“El sistema de preferencia arancelarias a todos los productos originarios de los países en desarrollo con el afán de fortalecer el comercio en la cumbre europea, realizada en Madrid en el 200, se negocia el acuerdo de dialogo político y de cooperación, mismo que fue firmado (Tamayo, 2019)

En el caso de Ecuador, las relaciones comerciales entre los países de esta área comercial se reflejan en al año 1976, cuando el gobierno de Ecuador y Portugal firme el convenio comercial en mediante se compromete a facilitar el comercio entre ambos países y promover, organizar las ferias y exposiciones en el mercado internacional, a partir del 2001.

“Se establece relaciones diplomáticas y comerciales más fuerte como es el caso de los acuerdos comerciales para la promoción protección de las firma entre Ecuador”. (Tamayo, 2019)”

La unión europea se ha convertido en un bloque económico, especialmente países de américa latina que tiene en el mercado con importantes flujo de inversión extranjera directa para sus productos siendo una fuente de ingreso económica para el país.

Con efecto el Ecuador abrió fronteras en el mercado internacional dando a conocer mundial como productores agrícolas, como pepa de cacao, pitajaya, café, rosas, aguacate, banano, plátano, atún, camarón y congelados etc.

2.4.4. Organizaciones que interviene en los acuerdos comerciales. EL conjunto de organizaciones intergubernamentales, como CEPAL creada para el servicio de comunicación e informar fortalecer el comercio entre varios países de la región y buscas políticas estables, seguridad, económico y social.

El CEPAL mediante las capacitaciones y misiones que cumplía se puede dar movimientos de intercambio de ideas entre países para modificar la situación del comercio

Tabla 11. Objetivos de la CEPAL

Objetivo
Promueve el desarrollo social, igualdad
Asesoría al gobierno para la comercialización internacional
Planifica el desarrollo del crecimiento económico de américa latina y el caribe
Contribuye la problemática de economía circular

Elaborada por la autora.

Los países tienen iniciativa regional y pueden hacer crecer la economía en el mundo busca metas que promuevan el desarrollo social

La económica para américa latina se puede establecer 2 Por resolución 106 del consejo económico y social del 25 de febrero de 1948 y comienza a funcionar su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, consejo decidió llamarse comisión económica para américa latina y el caribe “(Cepal)

El desempeño comercial internacional o integración de las políticas y asesoría técnicas basada a los datos estadísticos de los gobiernos existe un fortalecimiento hacia el comercio exterior por parte de américa latina y el caribe.

Los países de la región han logrado su objetivo a disminuir la desigualdad en la distribución de ingreso en un largo plazo y así puede fortalecer el desarrollo económico y crecimiento del país.

“Un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas una evaluación de la incidencia de estas en términos de sustentabilidad eficacia y equidad y un apoyo

sustantivo para la formulación dicha políticas y reformas por parte de los gobiernos.” (CEPAL, 2010)

2.4.5. Organización mundial del comercio. El comercio exterior no tenía reguladores que ayuden al desarrollo de los mercados hasta que nace la organización mundial del comercio el 1ero de enero del 1995 con la finalidad de mejorar los mercados reduciendo las medidas de protección que existen, generando un reglamento que exista la equidad entre las naciones sin perjudicar a ningún agente económico.

Después de la segunda guerra mundial se inician las reuniones denominadas rondas establecen la regularización de la economía internacional estos acuerdos generan aranceles y comercio GATT en el año 1948 con la integración de 23 miembros donde toman la creación de estatutos y artículos entre países este aporte político mejora la comercialización entre naciones con beneficios económicos.

Tabla 12. Funciones y limitaciones de la OMC

Funciones	
1	Resolución de disputas comerciales
2	solucionar los inconvenientes entre países.
3	Negociar y aplicar normas
4	búsqueda de nuevos acuerdos comerciales para mantener la equidad.
5	Asistencia de países en desarrollo
6	fortalece las medidas de proteccionismo comercial.
	La OMC también tiene limitaciones que enfrenta:
1	Sin autorización no puede intervenir en ningún país que integran
2	Fortalece a los miembros con la misma igualdad sin preferencia

Elaborado por la autora

2.4.6. Comunidad Andina - Comercio Aduanero Nacional. El comercio internacional empieza a integrarse de una manera rápida en al año 1969 se reúnen en Sudamérica representante de los 5 países de Bolivia, Perú, Colombia, Chile Ecuador con el objetivo de proteger la producción propia y busca el desarrollo local a partir de las situaciones de importaciones protegiendo la producción nacional para poder competir con los país industrializados, cumplir con el contrato y firma del acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969 lo que comienza aunarse otros países en vía desarrollo y donde se llegara a conocer como grupo andino

Tabla 13. Bloque Andino protección de la producción nacional

Objetivo
1 Desarrollo los campos de cada país que sea miembro
2 Después del encuentro se soluciona el problema
3 Promueve el desarrollo equilibrado
4 Acelera el crecimiento económico generando fuente de empleo
5 Participan todos los miembros en este proceso en desarrollo hacia el mercado
6 Mejora el nivel de vida de la población
7 Creo aranceles solo para un integrante específico
8 Dejar afuera un tratado o acuerdo comercial
9 Poner en ejecución normas y reglas para los integrantes

Elaborado por la autora

2.5. Referentes empíricos

El análisis del presente trabajo de investigación tiene diferentes aportaciones de los acuerdos comerciales con la región y políticas que contribuye el posicionamiento comercialización en el mercado europeo.

Caso de estudio sobre relaciones comerciales entre Europa y Ecuador en el año 2018 “Análisis de la exportación ecuatoriana de los productos tradicionales a la unión europea dentro del nuevo cuadro de acuerdo multipartes”. Durante el periodo 2010-2017 por Solórzano Pontón, Cristian Raúl que hace referencia los acuerdos comerciales contienen disposiciones para eliminar barreras técnicas o procedimiento innecesario al aumentar la cooperación y la comunicación entre ambas partes, al tiempo reconoce la importancia de la estandarización “. Estas barreras arancelarias provocan una baja competitividad en los mercados internacionales por los alto costo en flete, y rubros que generan el incremento en el precios de los productos en el mercado generando poco demanda de los artículos.

Otro estudio se desarrolló por Mesías Rita llamado “El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas” donde indica que durante el primer año de vigencia del acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea, se reflejó que los niveles de venta no solo tuvo un efecto directo de la eliminación de aranceles sino, además, la experiencia de nuestro sector exportador, lo que ha permitido que

nuestros productos sean más apetecidos y demandados, condición que debe ser aprovechada para consolidar nuestros productos entre los consumidores europeos (Mesías Tamayo).

Capítulo III

Marco metodológico

3.1. Enfoque de la investigación

Según (Roberto Hernández Sampieri, 2014) “Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto contribuye en solucionar problemas de investigación aportando las mejoras y formas diseñadas en los proyectos”.

El trabajo, aborda aspecto metodológico como descriptivo, cualitativo y cuantitativo donde el enfoque cuantitativo sirvió de soporte y pieza fundamental para evidenciar la evolución de las exportaciones de los principales productos desde Ecuador hacia la Unión Europea. Por medio del enfoque cualitativo se pudo determinar las ventajas y desventajas como producto de la firma del acuerdo comercial desde el año 2016.

3.2. Diseño de la investigación

Para lograr los objetivos de la investigación, se analizó la relación entre el estado ecuatoriano y la Unión Europea, considerando que no es experimental ya que es documental y se puede observar su comportamiento en su entorno natural.

Además, se revisó los cambios en las exportaciones de productos como el banano, camarón, atún, aguacate, pitajaya, flores, congelados, desde Ecuador hacía la Unión Europea. La recopilación de datos estadísticos otorgados por el banco central del Ecuador, ministerio de agricultura MGA, ministerio de comercio exterior permiten sustentar que Ecuador obtiene un crecimiento económico en las exportaciones de productos tradicionales, pero que al no haber inversión e innovación tecnológica productiva, no ofertamos productos con valor agregado y con calidad, lo que hace que no se aprovechen mayormente los beneficios del mencionado acuerdo comercial.

(Monje Álvarez, 2011) Según el análisis podemos observar los resultados de la investigación experimental en situación donde no es posible el control absoluto y la manipulación

(Álvarez, 2011) “La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente. Se basa en variables que ya ocurrió o se dijeron en la realidad sin la intervención directa el estudio Es un enfoque retrospectivo.

3.3. Método de investigación

“Los métodos inductivos están generando asociados con la investigación cualitativa mientras que el método deductivo está asociado frecuentemente con el análisis cuantitativa” (Roberto Hernández Sampieri, 2014)

3.4.1. Método deductivo. El método deductivo analiza toda la información requerida de los acuerdos comerciales de la unión europea con Ecuador y lo que está sucediendo en el entorno.

“Es una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares el método deductivo se contrapone a la inducción”. (Roberto Hernández Sampieri, 2014)

El estudio realizado opta por analizar la situación de los beneficios en la exportación entre países y para ampliar el postulado de mantener acuerdos comerciales estratégicos.

3.4.2. Método inductivo. El método inductivo indica que la recopilación de datos estadísticos, en la exportación de productos no petroleros y se observa, el crecimiento económico en el país se analiza las actividades de exportación en el comercio internacional con la toma de decisiones en los acuerdos comerciales y establecer las correcciones correspondientes al problema planteado.

“El método inductivo es el razonamiento mediante el cual se analiza los hechos singulares, pretende llegar a leyes. (Roberto Hernández Sampieri, 2014)

3.4.3. Modalidad de la investigación. Estudio es una investigación documental, que se elabora a partir de fuentes bibliográficas de libros, monografías, tesis y artículos científicos; y fuentes como noticias, artículos, archivos, etc.

Para abordar el problema de investigación, desde un método cuantitativo, se realiza una revisión de documentos las fuentes en la base de datos de sitios web oficiales y boletines de noticias económicas mensuales o anuales.

3.5. Tipo de investigación

3.5.1. Investigación documental. Desde la perspectiva de Muñoz Rocha (2015) este tipo de contexto investigativo recoge cada una de las bases informativas ya sean a través de libros, revistas, artículos científicos que fundamenten cada uno de los postulados sistemáticos propiciando de un amplio campo de conocimiento sobre los temas de investigación expuestos. (pág. 87)

3.6. Población y muestra

El presente trabajo de investigación no aplicará instrumentos de investigación, como encuestas o entrevistas, por lo tanto, no calculará población ni muestra. Ya que los datos estadísticos son obtenidos de las fuentes oficiales del Ecuador.

3.7. Operacionalización de variable o matriz CDIU

La operación de la matriz es un proceso que se indica con la definición de las primicia en función de los factores estrictamente mediables a los que se les llama indicadores “. Son herramientas necesarias de la investigación en el trabajo realizado teniendo los indicadores cualitativo y cuantitativo sobre todo empírico. (Freire, 2019).

La tabla # 13 sirve para el planteamiento de la matriz que indica las categorías, dimensión, instrumentos y las unidades de análisis del presente estudio.

Tabla 14. Operacionalización de las variables de estudio.

Categoría	Dimensión	Instrumento	Unidad de análisis
Económica		BCE	Evolución de la Participación de la
	PIB de Exportación	Cámara de comercio	exportación en el PIB
Exportación		Ministerio de comercio	Evolución de la balanza comercial
	Balanza comercial	exterior	
Acuerdo comercial			Comportamiento del beneficio del acuerdo
	Comercio Exterior	Pág. web	
	Exportación	BCE	Estudio de ingreso al país
		OMG	

Elaborado por la autora.

3.8. Técnicas e instrumentos de la investigación

La recopilación de datos estadístico e información de la revista otorgada del banco central del Ecuador ha sido documental siendo herramientas necesarias con la tecnología para tomar decisiones y organizar la estructura en dicha investigación requerida.

“La tecnología ayuda a analizar y monitorear los documentos sobre las teorías de comercio internacional y profundizar el desarrollo de la riqueza interpretativa. (Gomes, 2016)”

El meto busca los datos recopilados de la revista mensual de comercio exterior, ministerio de agricultura, el banco central del Ecuador, los datos estadísticos proporcionado para conocer ventajas y desventajas de los acuerdos comerciales y el crecimiento del PIB estos instrumentos estadísticos se observa la distribución de frecuencia e las exportación.

La técnica mejora la base de datos estadísticos de acuerdo comerciales para medir confirmar la posesión con los competidores de la unión europea y mostrando la realidad de nuestro objetivo y logrando resultados con precisión y visión de futuro.

3.9 Técnica De Recolección De Datos

La recopilación datos estadísticos en el documento se desarrolla técnicas de estudio y con la información biográfica y fuentes del banco central del Ecuador, comercio exterior, ministerio de agricultura se analiza los cambios en la exportación de producto un antes y después en mercados internacionales y posicionamiento en el bloque en la unión europea, esta información se da a conocer un crecimiento o decreciente y competencia con los demás países de la región.

Capítulo IV

Análisis de los resultados

4.1. Exportaciones y datos del Ecuador con el resto del mundo

Ecuador es el último de los países que firmo los acuerdos comercial en la región de américa latina siendo el que se ha beneficiado con el comercio internacional con la unión europea aumento su producción de producto interno bruto en 0.16 % en el año 2020 a pesar de la pandemia. teniendo nuevos productos que ingresan al mercado internacional los datos que reflejan la balanza comercial.

Actualmente el país se encuentra con más 120 empresas dedicada a la unión europea siendo la mayoría empresas se PYMES forman parte de la economía en el bloque.

las exportaciones en el país crecieron un 8.91% siendo el periodo 2016-2019, las ventas al exterior representan un 20.65% de su PIB, un bajo porcentaje comparado con otro países que sitúa en el puesto 105 de 191 países de Rankin de exportaciones al PIB con una cifra de 19.945.9 millones de EURO Ecuador ocupa el puesto número69 en las exportaciones

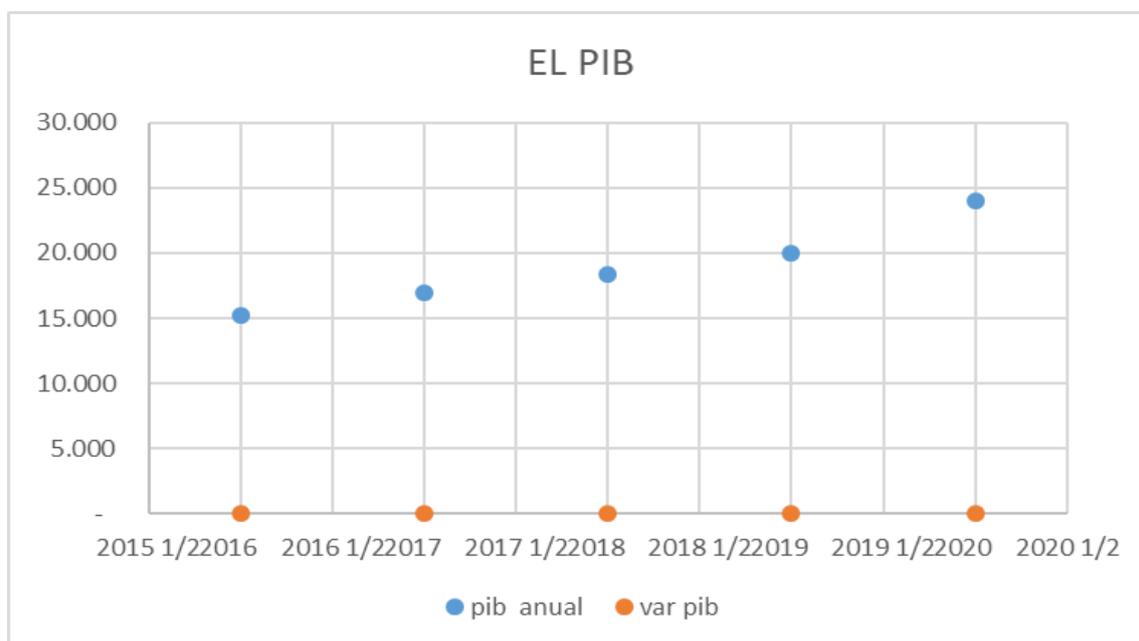


Figura 4. Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Elaborado por la autora.

4.1.1. Evolución del comercio internacional. El comercio Internacional con la globalización al frente ha ido evolucionando de una manera progresiva en todos los campos, el comercio ayudado que muchos países puedan elevar su PIB nacional ya sea por que poseen una mayor especialización que otros países que elaboran los mismos bienes o servicios, también por otros factores que se presentan al momento de la creación de cadenas de valor

a nivel mundial, esto se realiza ya que ningún país es autosuficiente siempre necesitaremos de otros países aunque cada país tenga una ventaja comparativa.

La economía mundial se dinamiza gracias al comercio internacional, el comercio en la humanidad ha ido evolucionando a pasos gigantes, lo que cada país va buscando sus beneficios que le ayude a tener mayores exportaciones que importaciones, con el inicio del comercio exterior se pudo obtener muchas ventajas, pero con el tiempo también se puede encontrar desventajas como destruir el medio ambiente, explotación de los recursos naturales entre otros.

Cuando compramos un ramo de fruto no sabemos si es de nuestro país o proveniente de otro lado del mundo, así pasa con todos los productos que son importados y exportados a nivel mundial, gracias a las franquicias que estas ayudan a generar muchas riquezas, para lo cual veremos cómo le ha ido al mundo y el Ecuador periódicamente en sus exportaciones e importaciones de todos sus productos y que porcentaje ocupa el Ecuador en el mercado mundial, gracias a los acuerdos que se encuentran vigentes.

Tabla 15. Exportaciones e Importaciones anuales a nivel mundial

Exportaciones e Importaciones anuales	Exportaciones e Importaciones anuales a nivel mundial		% de participación Ecuador a nivel mundial
	A nivel Mundial	Ecuador	
Pueblo o ciudad			
X en 2016	16.530.691.171	18.330.608	0,11089
X en 2017	16.033.127.095	16.797.667	0,10477
X en 2018	17.694.951.675	19.122.460	0,10807
X en 2019	19.460.171.128	21.606.134	0,11103
X en 2020	18.754.622.224	22.329.379	0,11906
M en 2016	16.676.011.438	21.387.292	0,12825
M en 2017	16.176.532.807	16.188.693	0,10008
M en 2018	17.918.821.418	19.845.270	0,11075
M en 2019	19.815.054.653	23.019.654	0,11617
M en 2020	19.065.267.787	20.277.092	0,10636

Información adaptada BCE, BM. Expresada en miles de dólares americanos. Elaborado por los autor

De esta manera se puede observar en la siguiente tabla como es el comportamiento a nivel mundial el comercio internacional, y cuál es el total de las exportaciones como

importaciones a nivel mundial y cuál es la participación de Ecuador con sus exportaciones y así mismo con sus importaciones a todo el mundo, y así podemos observar cómo los acuerdos comerciales a nuestro país ayudado a desarrollarse y tener un crecimiento económico.

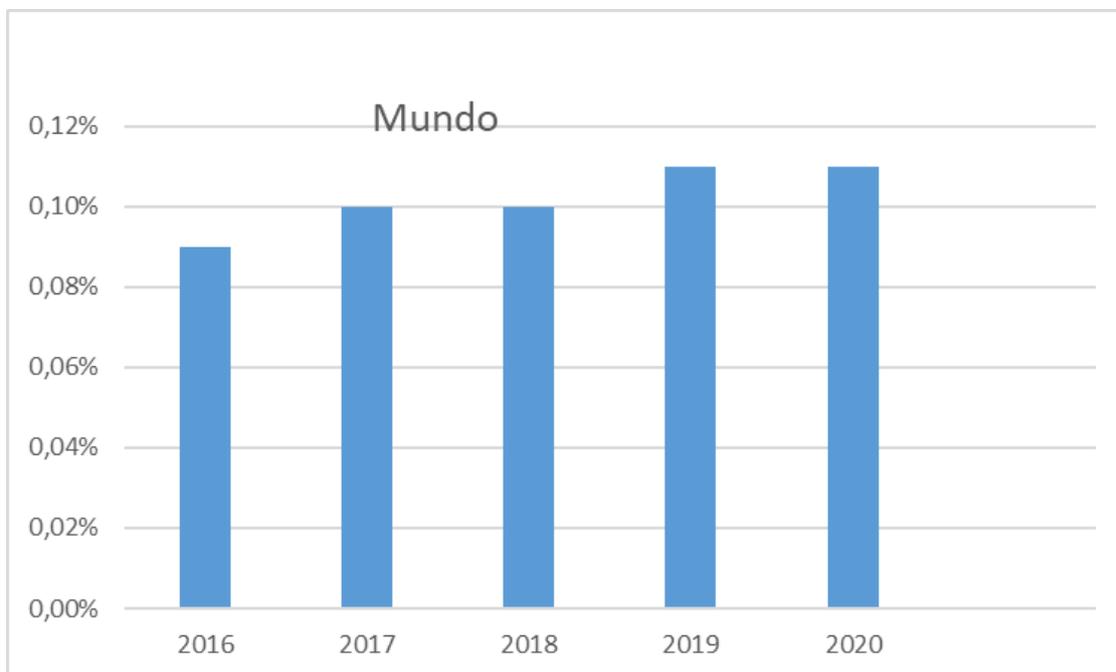


Figura 5. Participación de las exportaciones ecuatorianas hacia el mundo.

En el siguiente gráfico podremos observar el porcentaje que nuestro país tiene en las exportaciones hacia el mundo y como ha sido su comportamiento al pasar de los años antes del acuerdo de la Unión Europea y después de la misma hasta la actualidad.

4.1.2. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por ingreso. Los productos ecuatorianos al pasar del tiempo llegaron a ser una de las mejores del mundo provocando que las exportaciones totales se incrementen anualmente y se convierta en un beneficio para el Ecuador, para lo cual en el siguiente gráfico observaremos el comportamiento de los ingresos obtenidos de las exportaciones en el periodo de estudio para determinar qué año ha sido el mejor y como ha sido su comportamiento a comparaciones de los demás años.

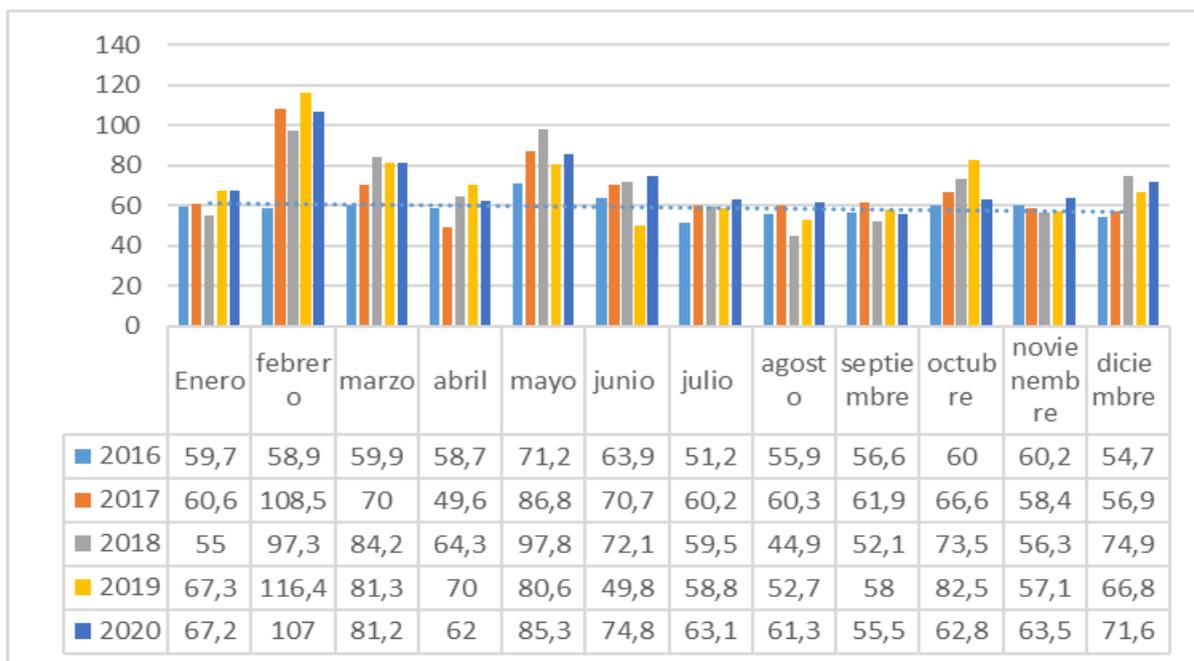


Figura 6. Exportaciones Sector agrícola totales. Información adaptada del (BCE) Elaborado por los autores

Como registro en la figura 5 las exportaciones del sector agrícola se puede evidenciar un incremento en los ingresos originados por las exportaciones dado así que el 2019 se obtuvo un ingreso de USD 865.2 millones en valor FOB, registrando un incremento del 5.06% con respecto al año anterior, siendo este el mayor crecimiento en estos cinco años de estudios en que lo estamos comparando, sin dejar de acotar que el 2017 se obtuvo un crecimiento del 8.09% con respecto al año anterior, pero por razones que se presentaron en el 2016 como la caída de las importaciones rusas, la apreciación del dólar, llegando a ocasionarnos pérdidas a la hora de exportar nuestro producto, los mayores movimientos de las exportaciones de las flores se registran en los dos primeros semestres, convirtiéndose así muy importantes para la economía del país, registrando así para el 2020 un incremento del 10.8% con respecto al año anterior.

4.1.3. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por capacidad (toneladas métricas). El sector agrícola tiene una participación en toneladas métricas que son exportadas a los mercados internacionales, manteniéndose en este periodo de estudio en un incremento relativamente constante, siendo los meses de febrero y mayo los más representativos a la hora de las exportaciones del sector agrícola ecuatoriano siendo las fechas del día del amor y de la amistad y el día de las madres los más representativos para el consumo internacional.

Tabla 16. Exportaciones de productos ecuatorianas al mundo por capacidad (toneladas métricas)

Exportaciones de Ecuador sector agrícola (totales)						
	Trimestre	2016	2017	2018	2019	2020
Primero	Ene-mar	43	32,1	38,5	39,4	43,3
Segundo	Abr-jun	37,6	36,1	37,4	39,4	41
Tercero	Jul-sept	32,7	33,5	30,4	33,1	34,6
Cuarto	Oct-Dic	33,1	33,7	40,1	39,9	38,5
	Total	146,4	146,4	135,4	146,4	157,4

Datos expresados en toneladas métricas: Informe adoptado del (BCE)Elaborado por los autores

Las exportaciones en miles de toneladas métricas que salen al mercado extranjeros, se puede apreciar que el primer semestre del 2016 es donde existe mayor movimiento aunque no en mayor proporción con respecto a los otros trimestres, siendo el 2017 en el primer trimestre con un decremento del 33.96% con respecto al mismo periodo del año anterior, en el 2018 el primero, cuarto trimestre presenta un incremento del 16.62% y 15.96% y el tercer trimestre un decremento del -10.20% respecto al año anterior, en el 2019 el tercer trimestre se registró un aumento del 8.16% respecto al año anterior, para así el 2020 ser el año que se genera un incremento en las toneladas métricas exportadas, siendo el primer semestre más representativo con el 9.01% de crecimiento con respecto al periodo pasado.

4.2. La Balanza comercial

Ecuador registro en el periodo del 2020 un superávit en su balanza comercial de 1.985.1 millones de euro un 2.29% de su PIB, lo que supone un cambio importante respecto al año anterior en el que la balanza comercial fue negativa y registro un déficit de 209.9 millones de euro o millones de dólares, el 0.22% del PIB.

La variación de la balanza comercial se ha debido a que se ha producido un descenso de las exportaciones en Ecuador en el que la disminución de la demanda interna también una disminución de importaciones. El fortalecimiento de los negocios es fundamental para la creación de actividades y promoción de ventas internacional, los negocios. Mi pymes participan en varias ferias internacionales dando a conocer los productos sea en virtuales o físicas estas campañas producen ingresos a varias familias con las capacitaciones al personal de trabajo puede agradecer el existido que ha tenido en los mercados internacional el Ecuador.

Ecuador ha escalado un puesto importante en el mercado europeo de proveedor de ciertos productos en el caso de cacao en grano ocupa el puesto 4° por calidad, peso, textura

deleitando en la gastronomía, siendo el segundo rubro de ingreso en las exportaciones de las flores colores vivos, ocupando el 5° al 6° lugar de exportación de banano, camarón pitajaya congelados. “El Ecuador menciona que la profundización de las relación comercial a través del acuerdo multipartes ha permitido que el comercial bilateral se incremente en un 31% durante todo el periodo en vigencia del acuerdo”. (EEASS, 2017).

La balanza comercial no petrolera con la unión europea sigue siendo superávit, debido a que el banano ecuatoriano tiene gran aceptación en el mercado internacional, registrando un incremento del 10% en las exportaciones del año 2017, (Tamayo, 2019).

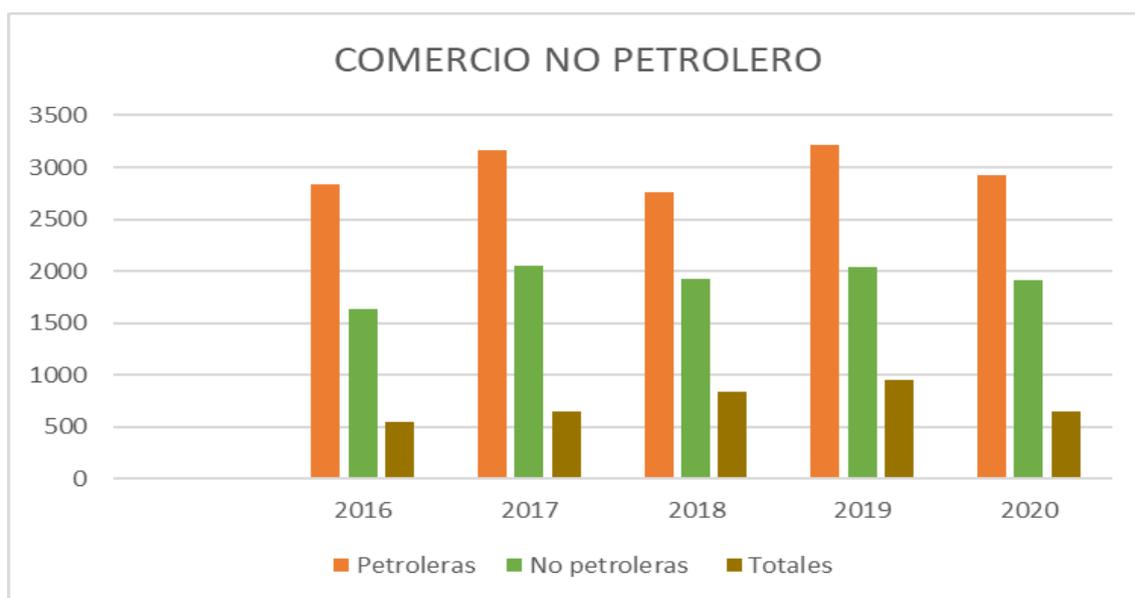


Figura 7. Evolución de la balanza comercial nacional. Elaborado por la autora.

4.3. Productos y partidas arancelaria que evidencia del comportamiento y las suscripciones del acuerdo comercial

El acuerdo permite que las exportaciones aumenten el acceso preferencial, teniendo un impacto el bloque de unión europea creando 22.000 nuevos empleos siendo las exportaciones el 75%

MIPYMES la entrada en vigor del acuerdo comercial multilateral la inversión en la agricultura y pesca ha ascendió a 1.146 millones de dólares este crecimiento económica en el sector agropecuario y pesca se ha triplicado de 24 millones de dólares a 83 millones de dólares anual de las exportaciones de café, banano, cacao, cacao en polvo, camarón, lomo de atún, flores naturales, pitahaya, piña orquídea.

Ecuador exporta a la unión europea y durante el periodo de 2016-2020 siendo el banano el producto preferido por los consumidores en el mercado el año 2017 representa el 29.43% del total exportado a la unión europea siguiendo los enlatados de pescado, con el 22.63% y

camarones con el 22.34% esta participación es constante a lo largo del periodo, siendo el banano siempre es el líder de las exportaciones y el camarón y los enlatados de pescado, se encuentra en tercer lugar las flores naturales representan el 5.45% en el año 2017.

Los productos agrícolas representan un rubro en económico al país las exportaciones no tradicionales es decir que la teoría de que “los países ricos en recursos naturales tienen a especializarse en la producción y la exportación de producto agrícola con escasos o nulo valor agregado, de hecho aquello producto como los farmacéuticos y las manufacturas en general, no alcanza al 1% en lo que respecta a la participación en total de exportación.

En vigencia el acuerdo comercial del año 2017 sobre la exportaciones de Ecuador a la unión europea queda abierta para nuevas partidas arancelarias que el mercado internacional con la tasa de crecimiento genera plaza de empleo pleno y seguro.

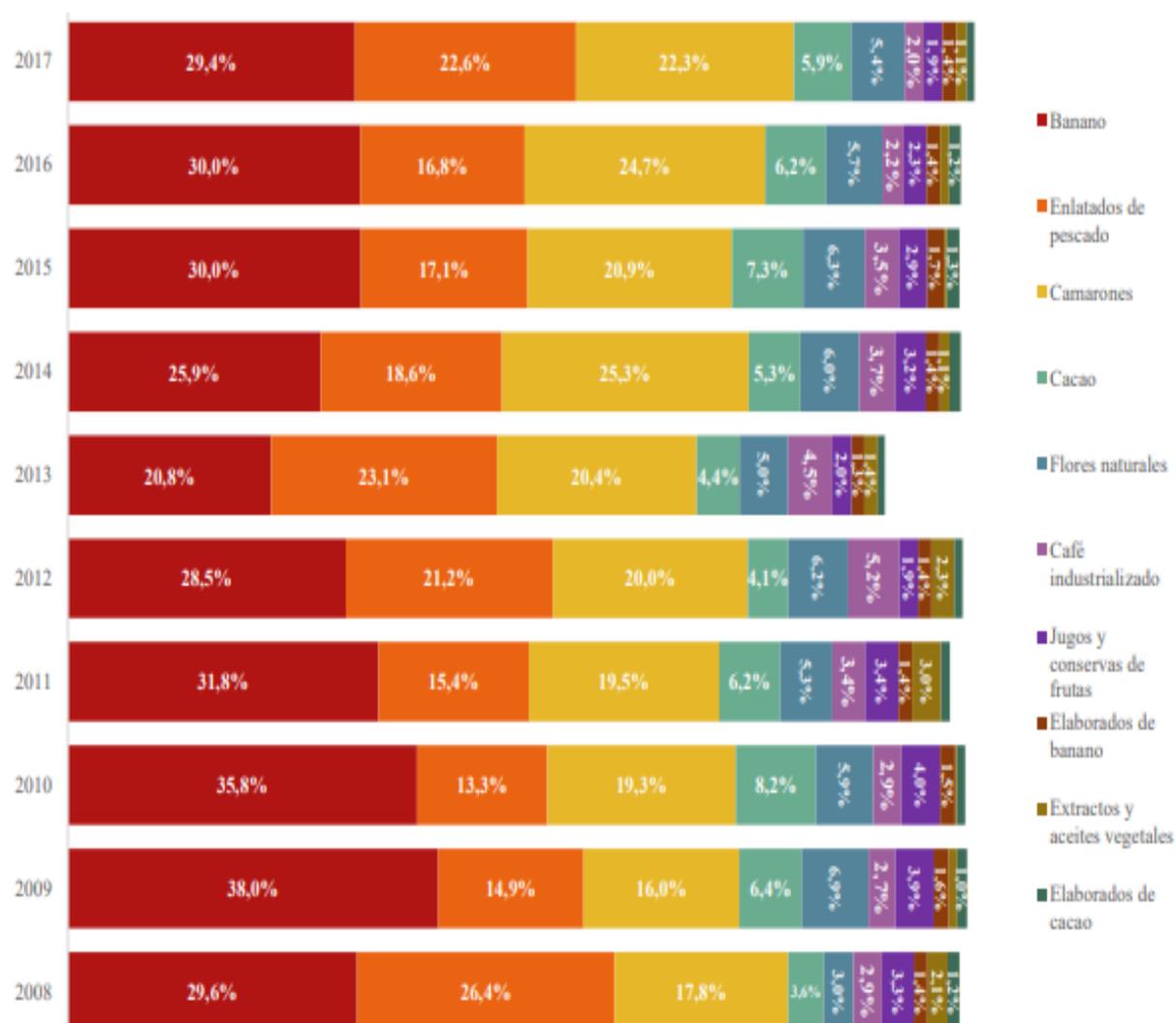


Figura 8. Participación de los principales productos de exportación a la Unión Europea, periodo 2008 – 2017.

Ecuador exporta a la unión europea y durante el periodo de 2016-2020 siendo el banano el producto preferido por los consumidores en el mercado que el 2017 representa el 29.43% del total exportado a la unión europea siguiendo los enlatados de pescado, con el 22.63% y camarones con el 22.34% esta participación es constante durante el periodo, siendo el banano siempre es el líder de las exportaciones y el camarón los enlatados de pescado entre el tercer lugar las flores naturales representan el 5.45% en el año 2017, los productos agrícolas representa un robo en económico al país las exportaciones no tradicionales es decir que la teoría de que “los países ricos en recursos naturales tienen a especializarse en la producción y la exportación de producto agrícola con escasos o nulo valor agregado, de hecho aquello producto como los farmacéuticos y las manufacturas en general, no alcanza al 1% en lo que respecta a la participación en total exportado, en la área económica este fue interpretado por el (Cepal).



Figura 9. Productos exportados a la Unión Europea. Elaboración de la autora.

4.4. Identificar los Productos de exportación que representa el beneficiar en el acuerdo

Las negociaciones para los acuerdo comercial en de la unión europea con los países de la región américa latina Colombia Ecuador y Perú se inician en enero de 2009 luego Ecuador suspendió su partidas en estas negociaciones del mismo año.

Las negociaciones posteriores para un acuerdo comercial dentro del bloque europeo Colombia y Perú finalizo en marzo de 2010 y el acuerdo se implementó provisionalmente

con Perú, después de marzo de 2013 y con Colombia en agosto del 2013. Ecuador no se puede comparar con los países de la región por la situación económica y monetaria. Las diferencias políticas y características de los beneficios de los acuerdos comerciales en estos países se pueden apreciar con el incremento de plazas de empleo y creación de pequeñas y medianas empresas.

Perú y Colombia países vecino de la región de américa latina y principales competidores del mercado de la unión europea desde marzo y agosto del 2011 firman acuerdos comerciales con este bloque permitiendo la entrada de sus principales productos con libres aranceles.

“Siendo que Ecuador es el país ultimo que firmo con el bloque de la unión europea tuvo preferencias arancelarias durante este tiempo, para las importaciones y exportaciones en unos productos gozan de preferencia arancelaria indefinida” (Anecacao, 2018)

Colombia la competencia entre el principal producto es banano, flores, café en estos productos principales superan en exportación al Ecuador siendo el banano nacional paga arancel para ingresar al mercado europea. (Anecacao, 2018)

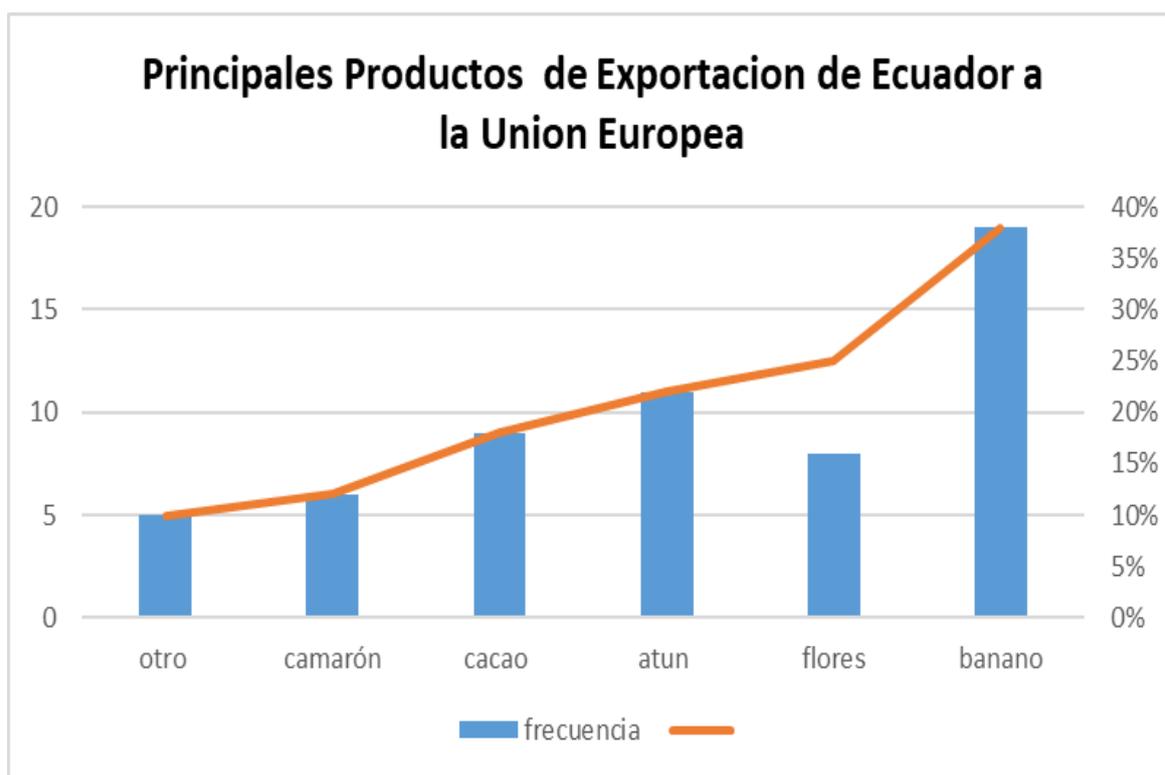


Figura 10. Productos de exportación de Ecuador a la Unión Europea. Información tomada de la revista comercio exterior pág. 2

El Banco Central Del Ecuador exporta a la unión europea en el año 2016 alrededor de \$ 1.7 millones toneladas en cantidad de FOB exportada en productos como banano, aumentaron 12%, el producto ecuatoriano se encuentra con la demanda de cuatro país que conforma el bloque europea el crecimiento de la exportaciones es de 12% a reino unido, 13% unión europea este, 36% Rusia, 49% todo el bloque de la unión europea

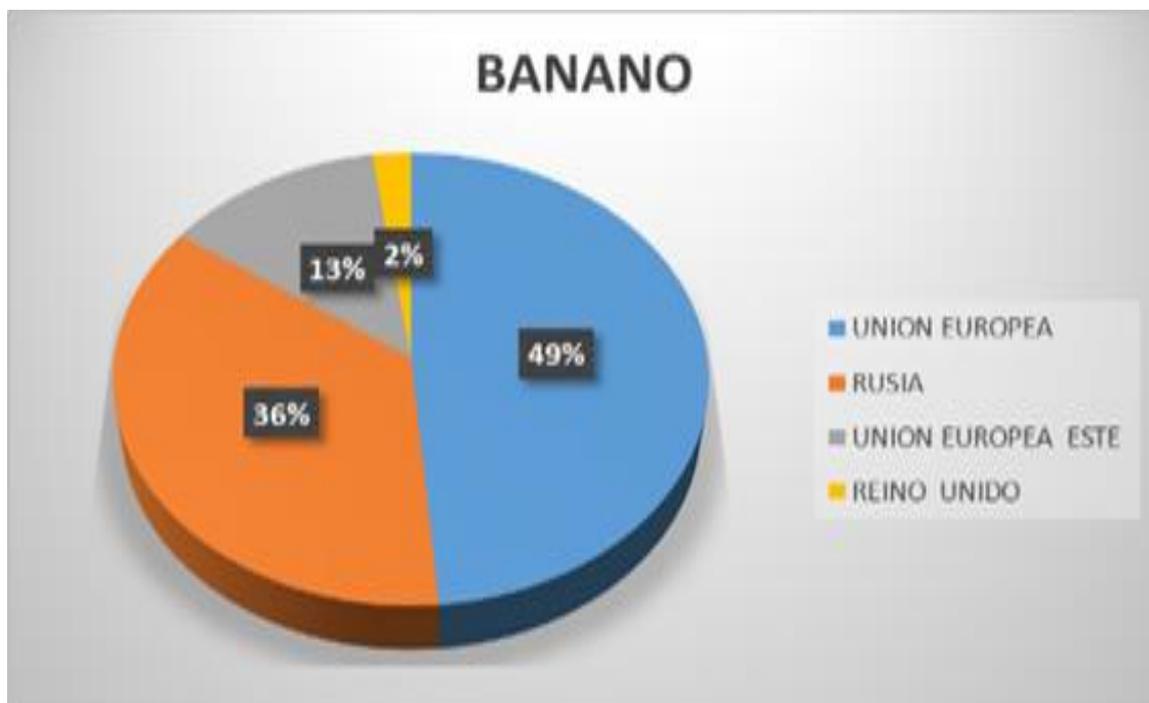


Figura 11. Aporte de las exportaciones del banano.

El camarón procederá a exportar 45.000 toneladas por año 2017-2020 con cero arancel en el país, los productos agrícolas como el cacao 1400 toneladas variedad nacional el 5% de las ventas fueron de productos semi terminados como manteca de cacao, licor sabor de cacao, chocolate, y harina, las flores naturales fresca y congeladas, tiene un crecimiento en ventas con 10%

En productos agrícolas hay un crecimiento económico en ventas encontramos frutas como piñas, maracuyá, pitahaya es una de las frutas no tradicionales se exporto \$ 6 millones en el año 2016 aproximadamente \$ 60 millones en el año 2020.

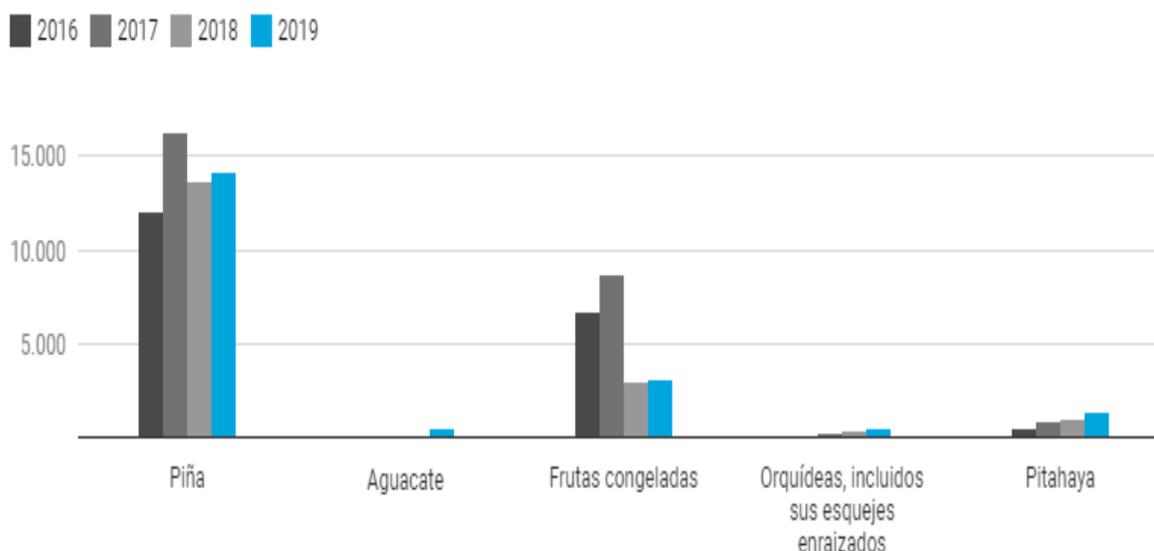


Figura 12. Exportaciones de cinco productos de Ecuador a la Unión Europea. Información tomada.

El volumen de estos bienes no es representativo si se los compara con el del banano o de los camarones, pero sostiene que “pueden ser importantes si se tiene en cuenta que los consumidores europeos están dispuestos a pagar más por ellos”. El caso del aguacate refleja el potencial que tienen ciertos productos latinoamericanos en otros mercados. Entre 2016 y 2018 el consumo de este bien en Europa creció en 65%, hasta llegar a las 650.000 toneladas, según la Organización Mundial del Aguacate (WAO, siglas en inglés). Solo en España, uno de los 28 países de la UE, la demanda de este producto se ha disparado en 171,97% en los últimos 10 años.

El aguacate ecuatoriano entra 2016 -2020 tiene un crecimiento en 65% hasta llegar 65.mil toneladas exportadas a la unión europea.

Lomos de atún ecuatoriano en el año 2016 es decrecimiento mientras que después de la firma tiene el 92% de las exportaciones en ventas 22 mil ton desde el año 2018 estos crecimiento en 30.00 ton en el año 2019 -2020

Alimentos y productos exportados a la unión europea muestra el informe del año 2020 sin considerar el incremento de diversificación de nuevas partidas arancelaria de productos a pesar en el procesos de pandemia (Covid 19) se pudo exportar los productos al bloque de unión europea considerando los acuerdos desde 2017 hasta 2020 que renovó la firma del comercio han aprovechado la reducción de aranceles y con precios reducidos.

4.5. Países que representan la Competencia con Ecuador en el bloque de la unión europea

Las negociaciones para los acuerdo comercial en de la unión europea con los países de la región américa latina Colombia Ecuador y Perú se inician en enero de 2009 luego Ecuador suspendió su partidas en estas negociaciones del mismo año

Las negociaciones posteriores para un acuerdo comercial dentro del bloque europeo Colombia y Perú finalizo en marzo de 2010 y el acuerdo se implementó provisionalmente con Perú, después de marzo de 2013 y con Colombia en agosto del 2013. Ecuador no se puede comparar con los países de la región por la situación económica y monetaria. Las diferencias políticas y características de los beneficios de los acuerdos comerciales en estos países se pueden apreciar con el incremento de plazas de empleo y creación de pequeñas y medianas empresas.

Perú y Colombia países vecino de la región de américa latina y principales competidores del mercado de la unión europea desde marzo y agosto del 2011 firman acuerdos comerciales con este bloque permitiendo la entrada de sus principales productos con libres aranceles.

“Siendo que Ecuador es el país ultimo que firmo con el bloque de la unión europea tuvo preferencias arancelarias durante este tiempo, para las importaciones y exportaciones en unos productos gozan de preferencia arancelaria indefinida” (Anecacao, 2018)

Colombia la competencia entre el principal producto es banano, flores, café en estos productos principales superan en exportación al Ecuador siendo el banano nacional paga arancel para ingresar al mercado europea.

4.6. Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea

El Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Ecuador, entro en vigor desde el año 2017, marcando un antes y un después en las relaciones bilaterales, logrando obtener resultados positivos con un aumento en un 11% de las exportaciones de Ecuador al bloque comunitario desde 2016, y el incremento de las exportaciones de productos ecuatorianos en casi un 50%.

Entre los principales resultados del comercio bilateral de bienes si comparamos enero a agosto 2020 vs 2019, es importante indicar que, a pesar de la caída que registró las exportaciones de Ecuador a la UE (-0,53%) por el Covid-19 y a las dificultades logísticas derivadas de la pandemia, estos factores no impidieron que la demanda europea de productos agrícolas se mantenga ininterrumpida. El buen comportamiento de las exportaciones

ecuatorianas explica que Ecuador mantenga un superávit comercial con la UE de EUR 1.004 millones en los ocho primeros meses del 2020.

Las importaciones de productos industriales por parte de la UE crecieron aproximadamente un 90% y alcanzaron EUR 155 millones, lo que representa el 8% del total de sus exportaciones. Los productos más vendidos al bloque europeo fueron:

- Minerales, escorias y cenizas (+24,530%);
- Madera (+40%);
- Maquinaria mecánica (-49%);
- Cobre (+85%);
- Perlas naturales (-48%).
- Otros productos que tuvieron un crecimiento importante en este período fueron los productos de origen animal (+31%),
- la fruta comestible (+82%) y
- productos de la industria de la molienda (+69%).

4.6.1. Comercio exterior entre Ecuador y la Unión Europea. En 2017, que fue el primer año de vigencia del tratado, las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea crecieron en 12%, mientras que en el segundo año aumentaron en 3%. Entre enero y septiembre de 2019 las exportaciones solo han crecido en 1,26% en comparación con el mismo período de 2018.

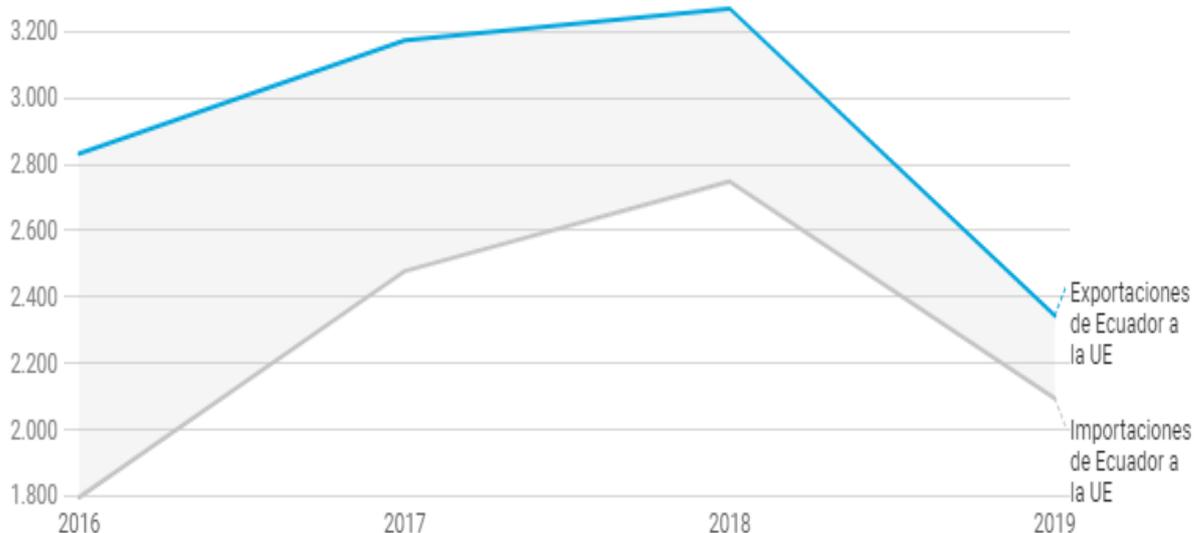


Figura 13. Comercio exterior entre Ecuador y UE.

4.6.2. Principales destinos de exportaciones ecuatorianas dentro de la Unión Europea.

Tabla 17. Principales destinos de exportaciones ecuatorianas dentro de la UE

Producto principal	2016	Participación	2017	Participación
España	\$ 547,30	19,33%	\$ 600,80	18,93%
Camarones	\$ 235,90	8,33%	\$ 227,50	7,17%
Enlatados de pescado	\$ 205,10	7,24%	\$ 274,10	8,64%
Alemania	\$ 530,70	18,74%	\$ 502,20	15,83%
Banano	\$ 326,60	11,53%	\$ 259,90	8,19%
Café industrializado	\$ 43,70	1,54%	\$ 51,30	1,62%
Enlatados de pescado	\$ 35,50	1,25%	\$ 69,30	2,18%
Italia	\$ 460,90	16,28%	\$ 587,30	18,51%
Banano	\$ 169,10	5,97%	\$ 267,00	8,41%
Camarones	\$ 161,90	5,72%	\$ 165,90	5,23%
Enlatados de pescado	\$ 62,30	2,20%	\$ 96,00	3,02%
Holanda	\$ 422,60	14,93%	\$ 427,70	14,89%
Cacao	\$ 85,30	3,01%	\$ 97,80	3,08%
Enlatados de pescado	\$ 80,60	2,85%	\$ 102,70	3,24%
Flores naturales	\$ 64,20	2,27%	\$ 63,60	2,01%
Banano	\$ 61,90	2,18%	\$ 63,50	2,00%
Jugo y conservas de frutas	\$ 38,70	1,37%	\$ 35,90	1,13%
Camarones	\$ 22,80	0,81%	\$ 35,50	1,12%
Francia	\$ 280,80	9,92%	\$ 276,40	8,71%
Camarones	\$ 199,90	7,06%	\$ 178,80	5,64%
Enlatados de pescado	\$ 29,30	1,03%	\$ 51,20	1,61%
Reino Unido	\$ 139,30	4,92%	\$ 199,90	6,30%
Banano	\$ 51,20	1,81%	\$ 67,00	2,11%
Enlatados de pescado	\$ 30,10	1,06%	\$ 66,00	2,08%
Total	\$ 2.831,70	100%	\$ 3.173,40	100%

Información adaptada del BCE. Elaborado por la autora

4.7. Evolución de las exportaciones desde Ecuador hacia la unión europea durante periodo 2016-2020 en (Tonelada)

Los productos ecuatorianos van conquistando mercados, llegando así a los mercados europeos donde por variedad, calidad y su resistencia ha creado una marca. El comportamiento en el mercado europeo se observar cómo ha sido su consumo mensual en los periodos de estudio que refleja en el siguiente gráfico.

Tabla 18. Exportaciones totales ecuatorianas.

Exportaciones mensuales de Ecuador a la Unión Europea					
	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	2.631	2.520	2.244	2.563	2.484
Febrero	3.540	2.410	3.393	4.025	3.852
Marzo	2.559	2.808	2.745	2.547	3.113
Abril	2.801	2.402	1.953	3.258	2.776
Mayo	2.287	2.388	3.157	3.231	2.705
Junio	2.378	1.573	2.085	2.505	2.123
Julio	1.715	1.792	2.010	2.377	2.401
Agosto	1.910	2.925	2.028	2.565	1.973
Septiembre	2.940	2.170	1.864	3.069	2.007
Octubre	2.574	3.496	3.484	3.597	2.510
Noviembre	1.883	3.151	2.259	2.277	2.153
Diciembre	2.309	1.971	3.099	2.635	3.657
Total	24.527	30.606	34.321	38.649	31.754

Información adaptada BCE, Expresada en miles de toneladas. Elaborado por los autores

Las exportaciones mensuales de Ecuador a la Unión Europea nos refleja que el 2016 exporto un total de 24.527 toneladas métricas sin firmar el acuerdo comercial y se refleja alto barrera arancelaria, con origen a ese mercado y como punto de inicio del acuerdo comercial nos refleja en el periodo de 2017 teniendo un crecimiento del 0.19% con respecto al año anterior, dando a un periodo como lo fue el 2018 con un crecimiento del 21%, exportando un total de 34.321 toneladas métricas siendo este año el mejor con respecto al año anterior, para el 2019 se presenta un crecimiento porcentual del 24% con respecto al anterior su participación de toneladas exportadas dejando la cifra 38.649 toneladas métricas ,para el año 2020 se observa in decrecimiento en las exportaciones del 20% afectando por la pandemia internacional (COVID), el sector agrícola ,perjudicando a los ingresos para el país.

4.8. Importancia del acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea

La Unión Europea fue creada como una organización con sus objetivos principales que fueron planteados como en impulsar la economía, interdependencia económica entre los países, y también poder disminuir los conflictos que se presenten. Hoy en día la UE tiene un motor económico principal en ser un mercado único donde permita que los servicios, personas y capital pueda tener una circulación libre, ya que se pretende que cada país europeo pueda aprovechar de los recursos al máximo.

Este acuerdo entra en vigor el 1 de enero del 2017, acuerdo que remplazo al sistema previo SPG+ de preferencias arancelarias. El acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea se convirtió en un hito histórico ya que ayuda a poder liberar el 100% a los productos industriales y concesiones arancelarias en agricultura, este acuerdo tiene un marco a largo plazo demostrando que existe la transparencia también tiene sus reglas claras para poder desarrollar nuevas actividades económicas y así poder tener un mejor desarrollo comercial, los mecanismos que busca este acuerdo es en ayudar a resolver obstáculos que se presente al comercio entre países, ver las medias sanitarias como fitosanitarias que sean las mejores para los productos, para poder defender el comercio y evitar problemas.

Lo más importante sobre este acuerdo e igual que los demás Ecuador ha buscado ser participe con nuestros productos y servicios amparándose siempre en las normas que son implementados en cada acuerdo, lo que al involucrarse con la Unión Europea ha hecho que nuestro mercado tenga acceso al mercado más grande e importante de los más dinámicos del mundo.

4.8.1. Características de los acuerdos. Cada acuerdo comercial tiene una función específica a diferencia de los demás acuerdos comerciales para lo cual, como se va clasificando va teniendo el grado de cooperación económica, que entre ellos pueden ser en reducir o eliminar aranceles, cuotas y otras restricciones comerciales, para lo cual observaremos los tipos de acuerdos que existen y que cumplen.

Área de libre comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentada en una franquicia arancelaria. • Determinan sus propios aranceles para importaciones de los países que no son miembros.
Unión Aduanera	<ul style="list-style-type: none"> • Aplican un arancel exterior común y entre ellos. • Eliminan totalmente los aranceles para ayudar a consumidores como productores.
Mercado común	<ul style="list-style-type: none"> • Libre comercio de bienes y servicios entre los países que integran. • Acuerdan políticas económicas para ayudar al crecimiento económico.
Unión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Principal característica es eliminar todas sus barreras arancelarias. • Armonizan todas sus políticas tanto económicas, monetaria, fiscal, comercial.

Figura 14. Características de los acuerdos comerciales. Libro de comercio exterior pág. 58 Elaborad por autor.

4.9. Ventajas y desventajas de los tratado comercial con el Ecuador

Este estudio es abordado a partir del tratamiento de las base de datos del banco central del Ecuador la información obtenida de revistas experto en la área de comercio exterior técnicas que permite obtener una visión amplia de los factores que determinan el comportamiento de las exportaciones de los productos del Ecuador a la unión europea.

Las tracciones deben usar todas las partes consumidores, trabajadores y empresas que proporciona igualdad de oportunidad en los países miembros de la unión europea

Los acuerdos comerciales pueden aportar diversas ventajas

- El desarrollo sostenible mediante el fomento de la cooperación, la transparencia y el dialogo sobre cuestión social y ambientales con los socios

- La apertura de nuevos mercados para los bienes y servicios de la unión europea

- Facilita el comercio con el resto del mundo es necesario para el crecimiento económico de Ecuador. Es positiva la firma del acuerdo comercial y de cualquier otro lado comercial que se pueda efectuar

- El comercio mediante la suspensión de los derechos de aduana y a la reducción de la burocracia

- Acceder la firma con el acuerdo comercial en el bloque genera plaza de empleo

- La agilización del comercio al facilitar el tránsito por aduana y establecer reglas comunes sobre normas técnicas y sanitarias

- Una política ambiental predecible mediante un compromiso conjunto en ámbito que afectan al comercio como los derechos de propiedad intelectual, los obstáculos al comercio no aranceles, las normas sobre competencia

Las expectativas antes, durante y después de la firma de acuerdo comercial entre Ecuador y la unión europea siendo uno de los bloque importante sin duda son muchos los beneficios obtenidos tras suscripción de dicha firma siendo un requisito que esta área económica ha exigido a los productos ecuatoriano para poder ingresar al mercado internacional.

Desventaja

- En oferta de acceso al mercado de servicios, el Ecuador ha planeado un número menor de compromiso, en relación con los asumidos por Perú y Colombia.

- Para el caso de bienes de importación sustituto, la producción nacional se desplazaría, en particular adaptarse a las nuevas condiciones de mercadería

4.10. Discusión y contradicción empírica

Una vez analizado el tema de investigación con la recolección de datos se obtiene el resultado del trabajando adquirido:

El Ecuador es uno de los países de la región de América latina con aumento en acuerdo Comerciales que ha firmado el último año siendo el beneficiario con el bloque europeo aumento su PIB en 0.16% en el año 2020 a pesar de la pandemia internacional nuevos productos no petroleros ingresan al mercado como el aguacate, orquídea, maracuyá, piña.

El país es uno de los mayores proveedores de ciertos productos conocido como banano, cacao, camarón, flores, atún, congelados por marca, calidad, peso, aroma y cumpliendo con las normas requerida en el comprador satisfaciendo las necesidades.

En el año 2016 Ecuador presento una pérdida en las exportaciones de 470 millones por la falta de firma en el convenio su decreciente es de 10% afectando el ingreso económico en el país, el siguiente año 2017 supero el inconveniente con el bloque de la unión europea su exportaciones tiene un incremento del 12%, siguiente año 2018 Ecuador incremento su exportaciones por el ingreso de nuevas partidas arancelaria con cero arancel generando plaza de empleo su crecimiento se refleja a un 19%, el crecimiento económico en el año 2019 se observa de un 37% en las exportaciones de productos casi terminados como cacao, chocolate, manteca de cacao ingresando con nuevas innovaciones en el mercado, año 2020

A pesar de la pandemia internacional del (Covid 19) disminución levemente en un 31% en la exportación con nuevas partidas arancelarias con productos no petroleros. Por los últimos 5 años Ecuador se ha fortalecido en el mercado internacional con nuevos y conocidos productos en las exportaciones generando empleo en 22 mil familias, y 75% de empresas Pymes, convirtiéndose en un rubro en ingreso al país.

La inversión en la agricultura y pesca ha asedio a 1.146 millones de dólares este crecimiento económico en el sector agropecuario y se ha triplicado de 24 millones de dólares a 83 millones de dólares anual de las exportaciones.

El 77% de las exportaciones se dirigen al bloque de la unión europea los tres clientes con mercado exigente con la cadena de valores son: Alemania, Bélgica y Dinamarca estos países tiene un rubro grande en la demanda del productos de Ecuador siendo el mayor ingreso económico del Ecuador.

El PIB del Ecuador en 2020 ha caído un 7.8% con respecto al año anterior, el país se destaca por actividades económicas destinadas en la obtención de la exportación e importación de los productos al bloque de la unión europea, los nuevas partidas arancelarias ingresan al mercado con cero arancel dando apertura a la innovación en el comercio.

La inversión en la agricultura y pesca ha asedio a 1.146 millones de dólares este crecimiento económico en el sector agropecuario y se ha triplicado de 24 millones de dólares a 83 millones de dólares anual de las exportaciones.

El 77% de las exportaciones se dirigen al bloque de la unión europea los tres clientes con mercado exigente con la cadena de valores son: Alemania, Bélgica y Dinamarca estos países tiene un rubro grande en la demanda del productos de Ecuador siendo el mayor ingreso económico del Ecuador.

El PIB del Ecuador en 2020 ha caído un 7.8% con respecto al año anterior, el país se destaca por actividades económicas destinadas en la obtención de la exportación e importación de los productos al bloque de la unión europea, los nuevas partidas

arancelarias ingresan al mercado con cero aranceles dando apertura a la innovación en el comercio.

Por lo antes expresado se puede indicar que el acuerdo de Ecuador con la unión europea ha sido beneficioso en varios aspecto primero en el fortalecimiento en las exportación de su producto como tradicional banano, cacao, camarón, atún y flores y la introducción de nuevos productos en el mercado con la pitahaya, balsa, café, aguacate, piña, orquídea estos generan rubro de plazas de empleo y creación de nuevas empresas Pymes, permite la demanda de importaciones a Ecuador con productos de cero arancel.

4.11. Limitaciones de la investigación

Se puede indicar que la recolección de información documental que proporciona el banco central del Ecuador, ministerio de comercio exterior, ministerio de agricultura y pesca el MAG. se encuentra respalda del periodo 2016 hasta el 2019, pero fue escás la información de los productos ecuatoriano al bloque europeo, requerida del año 2020 debido a al cierre de la pandemia internacional (Covid 19).

El análisis de la información requerida documental y biográfico proporcionada en la investigación carece de información amplia sobre cuáles fueron los principales productos exportados a la unión europea que no hubo la entrevista directamente con las empresas y navieras que exportan debido a las restricciones por Covid.

4.12. Futuras líneas de investigación

La revisión y análisis de los datos como investigación surgió futuras líneas de investigación

- Estudio de posibilidad para la exportación de los productos con valor agregado al mercado europeo.
- Implementación de un plan de mejora para que el estado incentive el desarrollo y fortalecimiento de los sectores agrícola e innovación de recursos renovales y sustentable, generar fuente de empleo con calidad
- Incentivar la novación de nuevos productos no tradicionales al bloque europeo

Las líneas de investigación se desprenden de las limitaciones que pudimos observar durante el proceso realizado del estudio

Conclusión

Una vez culminado el análisis la base de la recolección de información y dato se concluye que los productos tradicionales ecuatoriano fueron exportados al mercado internacional luego de la investigación los acuerdo comercial con la unión europea ha beneficiado al país en el periodo 2016-2020 ya que desde 2016 se han incrementado las exportaciones siendo que estos cuatro años, Ecuador es el país que se beneficia de este acuerdo.

El resultando de los productos tradicionales no petroleros muy atractivos para este mercado internacional, por lo expresado en la investigación no se puede rechazar la primicia planteada, concluye que las exportaciones de los productos tradicionales tuvieron una evolución favorable para el país.

Ecuador un país que se destaca por su modelo agro-exportador y calidad de productos, donde sus condiciones climáticas favorecen a la producción agropecuario y acuícola; la calidad del producto se basa en bajos niveles de transformación u otro proceso que genere valor agregado.

Ecuador posee un PIB de USD 2.776 millones además, el país se destaca por actividades económicas destinadas en la obtención de la exportación e importaciones de los productos a la unión europea.

El comercio exterior de Ecuador está orientado principalmente hacia los países del mercado internacional, El 77 % de las exportaciones se dirigieron a la Unión Europea , los tres clientes más importantes son: Alemania, Bélgica y Australia con el 49% de participación, siendo la exportaciones desde Ecuador a Bélgica con un 33% de participación comercial, esta cifra se debe a la alta importación de banano ecuatoriano , seguido la participación comercial de 61% en las exportaciones de origen ecuatoriano, es decir, gran parte de los productos tradicionales y se destinan al mercado europeo , como el banano, cacao camarón, atún, flores, aguacate, pitajaya congelados cte.

También los nuevos productos ingresan con cero arancel al mercado internacional Dando apertura a los productos que antes Ecuador no exportaba, esto con la intención de incrementar el flujo comercial, con la eliminación de barreras técnicas y liberación de aranceles; como también promover la cooperación económica y comercial.

Recomendaciones

- ✚ Al Gobierno Nacional, se le recomienda focalizar el destino de subsidios para la exportación focalizada en las MYPYMES y agente de economía y solidaria de bienes tradicionales.
- ✚ El Ministerio de Agricultura y Ganadería en conjunto con el Ministerio De Producción, Comercio Exterior Y Pesca, deben fomentar el aumento de agremiación y cooperación entre productores agrícola para agregar valor agregados a la materia prima que produce el país.
- ✚ El Ministerio de Producción y Comercio Exterior Y Pesca, debería brindar mayores incentivos para aumentar los niveles de producción de los productos tradicionales en pequeñas y medianas empresas.
- ✚ Pro-Ecuador debe aplicar mejor la estrategia de mercado para impulsar la oferta de nuevos productos.
- ✚ Los productores y exportadores deben tener capacitaciones y control en el proceso productivo para poder mejorar la calidad de los productos como lo exige el actual acuerdo comercial con la Unión Europea, así poder obtener mayores beneficios económicos.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional. (2010). *CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES, COPCI*. Quito: Registro Oficial.

Fidas G Arias. (2014). *El Proyecto De Investigación*. Episteme.

Gonzalo Tamayo. (2001). *Diseños muestrales en la investigación*. Medellín: Facultad de Economía Industrial Universidad de Medellín.

Organización Mundial del Comercio. (2017). *Los Acuerdos de la OMC El Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y sus Anexos*. Suiza: Organización Mundial del Comercio.

Secretaría del Plan Todo Una Vida. (2018). *Misión Menos Pobreza*. Quito: Plan Todo Una Vida.

Unión Europea. (2016). *Ecuador se suma al acuerdo comercial entre la UE y Colombia y Perú*. BRUSELAS: Comisión Europea - Comunicado de prensa.

Alvarez Pinto, F. D. (2007). *PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING*. Cochabamba: Universidad Católica Boliviana San Pablo. Obtenido de Alvarez Pinto, Freddy Daniel

Anecacao. (2018). www.anecacao.com. Obtenido de <http://www.anecacao.com/index.php/en/noticias/la-meta-tras-acuerdo-de-ecuador-con-union-europea-es-recuperar-el-mercado.html>

Asamblea Nacional. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Quito: Registro Oficial.

CAN. (2016). *COMERCIO ADUANERO NACIONAL*. BURCELAS : COMERCIO EXTERIOR .

Carbaugh, R. J. (2017). *Economía Internacional*. México: Cengage Learning.

Carlos Rodríguez Braun. (s.f.).

Cepal. (s.f.). *observatorioplanificacion.cepal.org*. Obtenido de “Que plantea promover el desarrollo de la inclusión de la economía y sociedad, con el propósito de cambiar la pobreza en todos sus niveles para que se garantice la equidad económica, cultural social y territorio “.

COPCI. (21 de AGOSTO de 2019). NACIONAL, ASAMBLEA. (<https://www.correosdeecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>, Ed.) *CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E*, págs. 1-92.

Díaz Fernández, I. (2009). *Enfoque de Porter y de la teoría basada en los recursos en la identificación de la Ventaja*. Habana: Universidad de La Habana.

EEASS. (26 de 1 de 2017). *eeas.europa.eu*. Obtenido de https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/19317/union-europea-y-ministerio-de-comercio-industria-y-turismo-lanzan-manana-apoyo-presupuestal_es

Espinoza. (2017). *NACIONES UNIDAS*. QUITO: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>.

Espinoza. (2018). *naciones unidas*. quito: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>.

EXTERIOR, C. (2019). SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN. *BOLETÍN INFORMATIVO DE INTEGRACIÓN FINANCIERA*, <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN312019.pdf>.

Exterior, M. d. (2019). *Para llegar al mercado europeo la clave es la calidad*, págs. <https://www.revistalideres.ec/lideres/llegar-mercado-europeo-clave-calidad.html>.

Freire, E. E. (2019). *Las variables y su operacionalización en la investigación educativa*. Machala: Universidad Técnica de Machala.

Gomes, J. A. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. México: Alergia México.

Hugo Jácome. (2012). *El retorno de las carabelas*:. Quito: Flacso.

Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional Teoría Y Política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.

Krugman, P. R., Obstfeld, M., & Melit, M. J. (2012). *Economía Internacional Teoría Y Política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.

Krugman, P. W. ((2020).). *Fundamentos de Economía*. Barcelona: (3a. ed.).

Krugman, P. Wells, R. y Graddy, K. . (2020). *Fundamentos de Economía* (3a. ed. ed.). (E. Reverté., Ed.) España, Barcelona.

Krugman, P., Wells, R., & Graddy, K. (2016). *Fundamentos de la Economía*. Barcelona: Reverte.

Mancera, A. C. (2014). *Economía Internacional*. México: Grupo Patria.

MGA. (1979). *LEY ORGANICA PARA DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y PESCA*. QUITO : <https://www.agricultura.gob.ec/ministerio-de-agricultura-ganaderia-acuacultura-y-pesca/>.

Michael E. Poter1990. (s.f.).

Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca . (11 de 11 de 2016). *www.produccion.gob.ec*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/#:~:text=El%20acuerdo%20asegura%20la%20liberalizaci%C3%B3n,de%20los%20productos%20industriales%20ecuatorianos>.

Monjes, C. A. (2011). *Metodología De La Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Colombia: Universidad Sur Colombiana.

Ricardo, D. (s.f.). *Ramirez 2019*.

Roberto Hernández Sampieri . (2014). México : Sexta edición.

Tamayo, R. A. (2019). *El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

UE. (6 de 8 de 2017). *eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es*. Obtenido de https://eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es/1146/Ecuador%20y%20la%20Unión%20Europea

Valle, S. S. (2014). *ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACION Y GLOBALES PARA PAISES*. Barranquilla: Dimensión Empresarial.

Villarreal, René. (1979). *La inversión y el comercio internacionales en el ciclo de los productos*. México: Fondo de Cultura Económica.